PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,853 || Montevideo, Jueves 11 de Julio de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y C.ª—Paris: calle de la Grange Batellie re número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimeestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo

ALMANAQUE

Jueves 11—Santos Pio p. Abondio y Amalia.

Sol sale 7 horas 6 minutos, pónese 5 horas 3 minutos; cuarto creciente el 17.

Van 192 dias del año transcurridos, faltando 173.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 11

1717—Se hace cargo de la gobernación del Rio de la Plata el mariscal de campo don Bruno Mauricio de Zavala.

1830—Modificación del pabellón nacional reduciendo á nueve (cinco blancas y cuatro celestes), el número de fajas horizontales que antes tenia. (Véase la efeméride del 16 de diciembre de 1828).

1835—Llegada del "Potomac", segundo buque á vapor que surcaba las aguas del Plata, pues el primero llamado "Vapor" con bandera inglesa, vino el año 1824. El "Potomac" inauguró la carrera entre Montevideo y Buenos Aires, teniendo que retirarse por falta de pasajeros y siendo llevado al Brasil.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Compañia dramática siciliana Grasso-Ferraú, dirigida por el Cav. Uff. Giovanni Grasso.

Jueves 11—La escena siciliana en 3 actos «Zolfara».

Seguirá: "La parodia della Zolfara".

TEATRO URQUIZA—Gran compañia lírica francesa.—Empresa: C. Ciacchi.

10 únicas funciones.

Debut de la compañia, del 13 al 14 de julio de 1907.

TEATRO URQUIZA—Compañia dramática italiana de Eleonora Duse.

6 únicas funciones.

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañia de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany. — Función por secciones.

Jueves 11—La vara de alcalde, El palacio de cristal, El tesoro de la bruja, Alta mar.

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañia de zarzuela española.—Espetáculos por secciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227-5 Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO — (San Felipe). — Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

TEATRO DE LA COMEDIA—De Guillermo Martinelli, calle Fomento y Aurora (Paso del Molino—Compañia cómico lírica dramática, dirigida por Francisco Mateu.

Los jueves, sábados y domingos dos funciones.

PARIS BIOGRAPPE—(Instituto Verdi) —Todas las noches funciones por secciones á las 8 1|2 p. m. Domingos y dias festivos grandes matinees á las 2 1|2 de la tarde.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los dias.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandi 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 242.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandi 381.
MANUEL P. FLANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 90.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.

JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandi 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPÓLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Lincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 33.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandi 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandi 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandi 232.
JUAN VARESI—Sarandi 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandi 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandi 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincón 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado. —Ha trasladado su estudio, Rincon 3..
pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.
2755 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.
97 ab 1 pm.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSSE —Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 124.
1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45.
119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandi 176.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle de Florida número 68.
1371 m 29 v jn 29.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya».
760 pm

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya.
183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a.
3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandi núm. 303.
1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia.
2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribania en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya.
3199 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a.
112 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN — Piel y radiologia. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127.
1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya.
2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214.
990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sifilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a.
197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25A Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5.
2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183.
2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA Y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris. —Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonia y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, contínua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57.
1076-perm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 539 b.
1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Serafina Rodriguez de Pérez y don José Figueroa y Rodriguez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, junio 13 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.
1461-jn.14-v.jl.21.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zorrilla y Garcia y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos—Montevideo, junio 26 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.
1529 v 5 a.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Solari, Catalina Lamberti de Solari, Juan B. Esteban Lamberti, Domingo Noverasco y Secundina Lamberti citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, julio 2 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.
1559 jl 3 v a 11.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunión de acreedores verificada el dia 27 de junio ppdo., ha sido electo don Arturo Velazco, síndico del concurso necesario de don Salvador H. Acuña, debiendo en consecuencia, todos aquellos que tengan bienes delconcursado hacer entrega de ellos al síndico nombrado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, julio 6 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.
1578 v. 20 jl.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Al efecto de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he vendido á los señores Angel Passamani y José Sanabria mi casa de comercio denominada "La cueva misteriosa", situada en esta ciudad calle San José números 34 al 40. Los que se consideren acreedores se presentarán con sus créditos en el término que marca la ley.—Montevideo, Junio 20 de 1907.—Eliseo Pioti.
1493 v 14 jl.

AL COMERCIO—El abajo firmado Omer Auguste, participa á su clientela y al comercio en general que desde el primero de julio del corriente año la Peluqueria de Señoras que tiene establecida en la calle 18 de Julio núm. 107 seguirá en sociedad con el señor don Emilio A. Castells, bajo la firma de «Auguste y Castells». Las personas que tengan cuentas pendientes con dicha casa serán debidamente atendidas por el que suscribe en el domicilio indicado.—Montevideo, junio 21 de 1907.—Omer Auguste, Emilio A. Castells.
1502-v.jl.16.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO Comunicamos que de común acuerdo ha quedado disuelta la razón social que giraba en esta plaza bajo la firma Cayetano Vázquez y hermano, quedando el activo y pásivo á cargo del señor Cayetano Vázquez, á los efectos de lo dispuesto por la ley 26 de setiembre de 1904.—Montevideo, 20 de junio de 1907.—Cayetano Vázquez, José Vázquez.
1560-jl.3-v.jl.17.

CENTRO COMERCIAL — No habiendo tenido lugar por falta de número, la asamblea general extraordinaria á que habian sido convocados los señores socios y suscriptores del Centro Comercial, con objeto de continuar la consideración de un proyecto de estatutos, se les convoca nuevamente, de acuerdo con el articulo 119 de los estatutos para la asamblea que con el mismo objeto, tendrá lugar el miércoles 17 del corriente, á las 2 p. m., previniéndoles que de acuerdo con el citado articulo, se resolverá con los que concurran.—Montevideo, julio 9 de 1907. —El secretario.
1580-jl.8.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Llámase á propuestas para el arrendamiento por un año de tener derecho á fijar avisos-réclames en el salón de revisación de equipajes de la aduana de la capital.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta dirección el miércoles 17 del corriente á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, julio 9 de 1907. —La dirección.
1588 jl 9 v 17.

VARIAS

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón).
1112 a 28.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos.
466 pm.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco Lópes—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amueblada para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden.
487 pm.

RESTAURANT Y POSADA NAVARRA—De Fermín Lujambio.—Se admiten pensionistas y se sirven á domicilio. Despacho de bebidas. San José número 170 esquina Rio Negro 211, altos y bajos.
1363 my 28.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general, que por venta de local que ocupábamos con barraca de frutos del país en la Avenida La Paz número 11, hemos trasladado nuestro escritorio á la calle Rio Negro número 44a entre Orillas del Plata y Cerro Largo.—José Rodriguez y Ca.
1535 v j 11

A NUESTROS SUBSCRIPTORES
VENCIMIENTOS ANUALES

Se avisa á los señores subscriptores de EL SIGLO y LA RAZÓN, cuyos vencimientos anuales terminan al fin de este mes, se sirvan mandar abonar el importe de sus nuevas subscripciones, para continuar considerándolos en aquel carácter.

"EL SIGLO"
Taller de fotograbados y zincografías

Se reciben toda clase de trabajos relacionados con el fotograbado y la zincografía, á precios convencionales.

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra la contado. No importa la suma.

Para tratar, Sarandi número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria.
my.21-1232.

OVEJAS ROMNEY, MARSH, LINCOLN Y CARAS NEGRAS, AL CORTE —Vende cantidades de alta mestización, y por precios convenientes.—Antonio Paullier, calle Mercedes 146, Montevideo.
1436-jn.10-v.jl.10.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Se hace saber á los señores despachantes de aduanas, que la superioridad ha autorizado á esta dirección general para recibir en pago de derechos "Cheques-conformes" del Banco de la República.—Montevideo, junio 22 de 1907.—La Dirección.
1508 jn 22.

AVISOS

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahia Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaiso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid.

Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.

Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
A plazo fijo de 6 meses	4	» »
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 dias	3	» »
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	8	o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Abril de 1907.
1286 pm.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO NUM. 222

1.ª Convocatoria

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que se efectuará el dia 21 del corriente mes, á la 1 1/2 p. m., en el local del banco.

ORDEN DEL DIA:

Aprobación de la memoria, balance general y distribución de dividendo correspondiente al 5.o ejercicio.

Elección de nuevo directorio y suplentes.

Id del síndico y respectivo suplente.

Se previene á los señores accionistas que para poder asistir á la asamblea, es necesario depositar en la gerencia del banco las acciones al portador é inscribir las acciones ordinarias y preferidas, hasta cinco dias antes del señalado en esta convocatoria (artículo 57 de los estatutos).—Montevideo, 6 de julio de 1907.
1574 j 6.

Departamento de Florida — Sauce del Yi

7a. SECCIÓN

En el campo del señor Tomás Echenique existe una población de material de la sucesión Galvez; el dueño del campo pide que se presenten en el plazo de 90 dias todos los que se consideren con derecho á dicha población para que retiren lo que les corresponde.—Montevideo, Abril 17 de 1907.
1072-ab.17-v.10 ag.

Banco de Londres
Y
RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaiso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res	» 1.100.000	»	» 5.170.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona:

Por depósitos á 30 dias de aviso	1 o/o	anual
» » á 3 meses fijos	3 o/o	»
» » » 6 »	4 o/o	»
» » » 12 »	4 o/o	»
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 o/o	»
Id. á vencer cada 6 meses	4 o/o	»
» » » 12 »	4 o/o	»

Se cobra:

En Cuenta Corriente	8 o/o	»
Descuentos		Convencional.

Montevideo, Abril 1.º de 1907.

Eduardo Richards,
Gerente.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMÉRICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahia

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 425.000	» 1.997.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

Establecido en 1868

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en Cuenta corriente á la vista
Por Depósitos á retirar con 30 dias de aviso, con libreta
Por Depósitos á retirar con 6.. dias de aviso, con libreta . . . 4 »
Por Depósitos en Caja de Ahorros, desdes $ 5 hasta $ 10,000, con libreta . . . 3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 6 meses 4 »

DIQUE CIBILS Y JACKSON

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones generales de los estatutos se convoca á los accionistas de la sociedad en comandita Dique Cibils y Jackson para la asamblea que se celebrará el dia 20 del corriente mes en el local de la administración calle 25 de Mayo número 309.—Montevideo, julio 10 de 1907. —El administrador: Eugenio Rousse.
1588 v jl 22.

Banco Hipotecario del Uruguay

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de acciones inscriptas para la 15.a asamblea ordinaria, convócase por segunda y última vez á los señores accionistas.

Constituirán la orden del día los siguientes asuntos:

1.o Tomar en consideración la memoria y balance del Banco, correspondientes al 15.o ejercicio social.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, previamente examinadas por la comisión fiscal respectiva.

3.o Designar la 16.a comisión fiscal, compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes.

Este acto tendrá lugar en el local del Banco, Zabala esquina Sarandí, el 16 del corriente, á las 3 de la tarde.

Queda reabierto en secretaría hasta el 15 del mismo mes el registro de inscripción de acciones.

El boleto que acredite tal inscripción servirá de título indispensable para votar.—Montevideo, julio 3 de 1907.—El secretario. 1565-jl.3-v.jl.16.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, JULIO 11 DE 1907

DIARIOS Y PERIÓDICOS

(Traducción especial para EL SIGLO)

Muerte real y muerte aparente

Ser enterrado vivo es algo que espanta solo al pensarlo. No hace mucho, que uno de estos casos horribles ha sucedido en el pueblo de Landes, en Francia, y el *Petit Journal*, á este propósito, recuerda que un estadista aseguró que «esto es once veces más probable que una desgracia mortal en un choque de trenes». Pero al mismo tiempo asegura que los lectores no tienen para que preocuparse de este peligro tan terrible.

Existen muchos medios, casi infalibles, para reconocer si la muerte es real ó aparente.

La «reacción sulfídrica», inventada por el doctor Icard, está basada sobre el hecho de la descomposición del gas sulfídrico, cuya presencia puede ser revelada por su acción característica sobre las sales de plomo.

Si después de veinticuatro horas, se introduce en las narices de la persona que se supone muerta, un pedazo de papel mojado en acetato de plomo, el papel se pondrá negro, si la muerte es real; pero, si se trata de síncope ó letargo, no cambiará de color. Por consiguiente, si, antes de proceder á la inhumación, se esperase que el ennegrecimiento característico apareciera, no habría que temer ninguna sorpresa *post extrema*.

Hasta se podría—según el *Petit Journal*—escribir en un papel con acetato de plomo, estas palabras: «*Estoy muerto*», declaración más válida que un certificado de defunción.

Y el mismo diario concluye con esta pregunta justísima.

«¿No había ningún diputado que proponga á la cámara de obligar á los municipios á usar este método tan decisivo y tan fácil al mismo tiempo?»

La inteligencia de los caballos

El señor Phungst haciendo una investigación respecto al célebre caballo sabio Hans, se ha formado una idea tan mezquina de la capacidad de los caballos que hasta duda que muchos de estos animales tengan las aptitudes inteligentes, que generalmente se les atribuye.

Según nuevas investigaciones hechas en circos y en cuarteles de caballería—escribe la *Deutsche Tageszeitung*—parece que los caballos no distinguen fácilmente los sonidos; y que por lo tanto no se pueden dirigir con la voz si no para hacerlos caminar ó parar muchos caballos no advirtieron tampoco estas órdenes.

Phungst, en una yunta, observó que á la voz de «¡alto!», obedecía siempre un caballo solo; que un caballo sabio, perfectamente amaestrado, no hacía absolutamente nada, si su patrón no acompañaba las órdenes con algunos ademanes. Tres caballos de un regimiento, que tenían cinco años de servicios, una vez en marcha, no cambiaban el paso á la órden respectiva: tanto á la voz de mando de: «¡Escuadrón al paso!» como á la de: «¡Escuadrón al trote, ó al galope!» se ponían en marcha siempre al paso.

No alcanzaban entonces á distinguir entre las diferentes órdenes, aunque parecieron capaces de conocer las órdenes que se referían exclusivamente á los soldados; por ejemplo, la voz de «¡lanza en ristre!» los dejaba completamente indiferentes.

Ni siquiera los toques de clarín tenían mayor efecto sobre los caballos: cuando los toques venían dados del otro lado del patio, los caballos no hacían caso; algunos se asustaban.

Tampoco los caballos obedecen al nombre que se les da: si se dan vuelta cuando los llaman, lo hacen como si oyeran cualquier otro ruido: en una cuadra todos los caballos indistintamente se daban vuelta cuando se pronunciaba el nombre de uno de ellos. Por este motivo no tuvo éxito la original innovación que, hace algunos años, fué ideada por M. Decroix, jefe del servicio veterinario del ejército francés, la cual consistía en crear un «volapük» hípico, cuyas voces *he, hi, ha, ho*, querían decir adelante, derecha, izquierda, y otros sonidos, otras órdenes usuales. Lo que los caballos no pueden hacer con el oído, lo hacen con la vista, y aprenden las órdenes por medio de los ademanes, voluntarios ó no, que acompañan las órdenes verbales.

El hambre

No se puede decir que el hambre sea una idea, pero se puede decir que sobre el hambre tiene mucha influencia la sugestión, y sobre todo la autosugestión. Basta notar la diferencia que hay entre el hambre de la inanición forzosa y la del ayuno voluntario. La primera siempre se presenta con una extraordinaria intensidad; la otra puede ser tolerable en los primeros dos días de abstinencia, y en los días siguientes puede disminuir ó desaparecer completamente.

El ayunador Succi—dice el profesor Luciani en un capítulo de su «Tratado de fisiología» publicado en la *Rivista di Roma*—en uno de sus ayunos durante treinta días, estudiados en Florencia por el ilustre fisiólogo, solamente en los dos primeros días necesitó un narcótico para calmar el hambre, en los 28 días siguientes tomó solamente agua mineral, sin dar ninguna señal de sufrimiento.

El abogado Antonio Viterbi, que para evitar la deshonra del patíbulo quiso morir de hambre, escribió con calma muy estoica el diario de su ayuno, asegurando que en los últimos 17 días, en los cuales se abstuvo no solamente de comer, sinó también de beber, el hambre duró apenas un día, al quinto día se hizo sentir por una hora y no apareció más; la sed lo atormentó mucho hasta dos días antes de morir; después desapareció también ella.

La antevíspera de su muerte, Viterbi escribía estas palabras: «Llego al término de mi vida con la serenidad del justo. El hambre ya no me atormenta, la sed ha desaparecido completamente, el estómago y los intestinos están tranquilos, la cabeza despejada, la vista clara. Los pocos momentos que me quedan transcurren dulcemente como el agua de un arroyuelo entre prados bellos y deliciosos. La lámpara se apaga por falta de aceite».

Generalmente la sed es más dolorosa y violenta que el hambre. La «adipsia», ó supresión del sentido de la sed, es un caso muy raro.

Elementos teutónicos entre la raza latina

Está definitivamente probado que todo lo que hay de bueno y de grande en el mundo, en el mundo entero, es alemán; todas las glorias italianas y muchas francesas son frutos de la sangre alemana.

Respecto á los franceses, Ludwig Waltnaun, en su libro «Los Alemanes en Francia», demuestra que Condè, Voltaire, Laplace, Balzac, Hugó, Lamartine, Musset,... son alemanes.

En cuanto á Italia, Paul Stefan, en un artículo de la *Oesterreichische Rundschau*, declara que las aptitudes de actividad, trabajo y entusiasmo de la Italia del Renacimiento y contemporánea, son de origen aleman debido á la infiltración de elementos teutónicos entre la raza latina. Ya otros antes que él, han asegurado que Ghiberti, Donatello, Bramante, Giotto, Botticelli, Lorenzo de Médicis, Macchiavelli y muchos otros italianos, hasta Verdi, son productos de sangre alemana.

Dante, en particular, es godo: Alighieri deriva del gótico Aldiger. Ahora que esta influencia alemana disminuye, Italia va decayendo...

También está probado—dice siempre Stefan—que Toscana es la región más noble de Italia, porque ha tenido una parte mayor de sangre teutónica: todas las familias patricias de Florencia son retoños de tronco alemán. Las figuras de Giotto son de puro estilo alemán: el *Perugino*, debería más bien llamarse el *Alemán* por su escuela y por su origen.

Stefan concluye asegurando que hay un medio para evitar la decadencia continua y peligrosa de Italia: «Nosotros alemanes, huéspedes y amigos fieles del pueblo de Italia, debemos de todo corazón desearle una nueva invasión teutónica». A los italianos no les queda más que expresar su profunda gratitud por tan tiernos sentimientos y buenos deseos.

Una planta bulbosa de fácil cultivo

Hay una planta que los botánicos llaman «Saumoratum Guttatum», conocida vulgarmente con el nombre de «Monarca de Oriente», de la cual cuentan que goza el raro privilegio de desarrollarse en pleno invierno sobre el mármol de una chimenea y hasta encima de una mesa sin necesidad de riego de tierra ni de abonos. Tiene cierto parecido con las plantas llamadas calas y como éstas pertenece á la familia de las aroídeas.

Produce flores de hermoso color amarillo salpicadas de manchas de un matiz terciopelo carmesí.

NOTAS DE FENIX

Al parecer no tardará en establecerse una corriente de emigración japonesa con destino al Brasil, á cuyo vastísimo y variado territorio no le basta el concurso de otras nacionalidades.

En breve partirá de Tokio para Río Janeiro el señor Marimoto, diputado y miembro influyente del partido liberal de su país, quien viene en misión especial y ha de entrevistarse en aquella capital con su compatriota el señor Midzano, que actualmente se encuentra en ella é inviste el carácter de presidente de la Compañía de Emigración del Imperio del Japón.

***

Muchas naves de guerra poderosísimas, de diversas nacionalidades, han visitado estas aguas; pero pocas igualan y quizás ninguna supera á la que en estos momentos hace flamear aquí la bandera estrellada.

Gemelo del «Charleston» y del «Milwanke», el «Saint Louis» es un buque de 9.700 toneladas de desplazamiento. Su casco mide 139 metros de eslora, 19.9 de manga y 7.16 de puntal.

Dotado de máquinas que imprimen una fuerza de 21.050 caballos H. P., desarrolla una velocidad de 21.5 nudos por hora. Sus aparatos evaporatorios, son de sistema Babcock y Wilcose.

Sus medios de defensa, consisten en una coraza cintura de acero niquelado de 100 mm. de espesor, que proteje la parte central en una extensión de 60 metros de largo por 2.30 de altura, de los cuales 0m90 bajo la línea de flotación.

La batería principal está protejida por planchas de 51 mm.

El espesor de la cubierta protectriz es de 76 mm. en las partes inclinadas y de 50 en las planas.

La torre de mando está construída con planchas de 128 mm.

Completan la protección numerosos manparos estancos y el *cofferdam*, bastante extendido.

Sus medios ofensivos se hallan representados por cincuenta y seis cañones, catorce de 152 mm.; ocho en casamatas en la batería protejida y seis en la cubierta principal, de los cuales dos en crujía á proa y popa respectivamente, con escudos de 51 mm.; diez y ocho de 76 mm. en tres grupos de seis: uno en cada extremidad de la batería protejida y el otro en el centro sobre la cubierta principal; doce de 47 mm. y doce de 37.

El «Saint Louis» permanecerá hasta el 16 del corriente y seguirá viaje para Punta Arenas, Valparaíso, Callao, Acapulco y San Francisco de California, término de su ruta.

***

Los últimos diarios de Madrid contienen un juicio referente á las mujeres que en los tiempos modernos han descollado en Galicia en el cultivo de la literatura. El articulista se particulariza, en esta forma, con Concepción Arenal, Rosalía Castro y Emilia Pardo Bazán:

«Nació la primera en el Ferrol el año 1820; la segunda en Santiago en 1837, y la tercera en la Coruña en 1852. Es decir, que con intervalos de una á otra de tres lustros, nacieron del 20 al 52, para gloria de Galicia, sus tres mujeres más insignes.

Concepción Arenal es la señora de nobles y puros sentimientos, gran corazón é inteligencia clara, que estudia las llagas sociales para remediarlas, y cuyas principales atenciones son la beneficencia y la filantropía. En la ciencia penitenciaria, en las ciencias sociales y jurídicas fué una autoridad reconocida en todo el mundo. Como poeta, su género predilecto es la fábula, el más adecuado á contener una enseñanza ó una moraleja, y es que tanto su lira como su pluma no obedecen á otro móvil que al de procurar el bien y evitar el mal.

Rosalía Castro es la aldeana cariñosa, palpitante y dulce, anónima y delicada, que canta sus penas ó sus alegrías, sus anhelos ó sus desengaños, con espontaneidad y llaneza, con vigor y soltura, hijos de una hermosa naturaleza, sublimemente femenina, sensible. Su excesiva modestia, que la mantuvo siempre indiferente á los triunfos literarios, retardó la publicación de sus primeras poesías y hasta su última voluntad fué que se quemaran sus obras en cuanto su cadáver fuera conducido al cementerio. Santa mujer, buena, indulgente, sin vanidad ni envidia, escribió poesías, novelas, cuentos; pero siempre en la paz de su casa, desde donde su alma, sentimental y generosa, miraba solo á los dolores y á las amarguras de su pueblo querido.

Emilia Pardo Bazán es el espíritu literario por excelencia, observador, culto y moderno; espíritu firme, varonil, esencialmente personal y autónomo. La sociedad le interesa, no para sufrir ó remediar sus males, como Concepción Arenal, ni para sufrir ó gozar ingenuamente con sus tristezas ó sus alegrías como Rosalía Castro, sino para copiar con amor de artista en bellas páginas; prosa, en sus narraciones, en sus novelas, en su teatro. Sus excelencias están dios de lo real, sus concienzudos análisis, sus ruidosas polémicas literarias, sus pintorescas narraciones de viajes, sus eruditas investigaciones históricas, suman timbres y méritos sobrados para ocupar uno de los primeros puestos de la literatura de su siglo.

El primer lugar, puede decirse, sin temor á incurrir en paradoja, que no corresponda á ninguna de ellas exclusivamente sino á las tres por igual. La obra de Rosalía fué esencialmente regional, gallega; la de la Pardo Bazán, nacional, española; la de Concepción Arenal, universal y humana; pero de las tres obras, la primera fué la más popular y bella; la segunda, la más culta y artística; la tercera, la más útil y sabia.»

***

Ninguno de nuestros pueblos quiere la guerra, por los horrores y miserias que trae consigo; pero á todos les agrada el soldado que recibe su paga religiosamente, al amparo de la paz, y á todos les inspira simpatía el cuartel cómodo é higiénico, bien provisto y cuidado con esmero. Se juzga desde un punto de vista económico, y es natural que se propenda á conseguir una construcción que supone la permanencia de algunos centenares de consumidores.

Eso sucede en Pando. El periódico local *El Progreso* trae un artículo interesándose en que allí se construya un cuartel, bajo el cálculo del impulso que daría al comercio, al mismo tiempo que se llenaría una necesidad de otro órden, pues aún cuando á juicio del articulista han concluído las revoluciones, gracias á los cirujanos operadores Tupambaé y Masoller», no por eso conviene echarse á dormir en brazos de una confianza ciega.

El colega pandense abona su solicitud con el recuerdo de que, hace algún tiempo, el coronel Buquet pudo apreciar por sí mismo las conveniencias que habría para el estado en situar un cuartel en las cercanías de aquel pueblo.

***

La *Reichsarbeiteblatt*, que publica la oficina imperial de estadística de Alemania, da á conocer las cifras de la emigración en 1906, que son elevadísimas, pues los 31.074 emigrantes de nacionalidad alemana representan 5 por cada 10000, almas de población.

En los seis años últimos la emigración ha sido:

AÑOS	Número de emigrantes	Por 10.000 de población
1901.	22.073	3'9
1902.	32.068	5'6
1903.	36.310	6'2
1904.	27.984	4'7
1905.	28.075	4'7
1906.	31.074	5'0

Como puede advertirse, ha habido en 1906 un aumento en la emigración, aunque no llegue á la cifra de los años 1902 y 1903.

Desde 1895 no ha habido, sin embargo, cualesquiera que hayan sido la prosperidad ó la crisis, las oscilaciones de 1872 á 1874, en que el número de emigrantes descendió de 110.438 á 47.671; ó de 1878 á 1880, en que creció de 35.888 á 117.097, elevándose en 1881 á 220.902. En 1892 y 1893 se registraron con 116.339 y 87.677 las últimas cifras más altas.

Como en años anteriores, la corriente se dirige á los Estados Unidos, tanto que de los 31.074 han ido allí 29.226 emigrantes.

***

Dan apetito estos párrafos, y, no puede menos de ser así desde que proceden del libro «La cocina moderna», que acaba de publicarse.

Catalina de Médicis, viniendo de la fastuosa Corte de los Este, fué la primera mujer que se interesó oficialmente por el arte culinario y la que divulgó el uso de los tenedores. Gustaba de comer bien, y la Historia conserva el nombre de sus platos favoritos: crestas de gallo y cogollos de alcachofa. Con Francisco I, el lujo de las mesas comenzó á hacerse excesivo: platos cincelados por Cellini, candelabros preciosos y verdaderas joyas de vajilla.

Luis XIII es el primer gran personaje que empleó sus manos augustas en la preparación de los alimentos. «Amaba la cocina y hacía excelentes confituras». Más tarde, Mazarino, en la intimidad, guisaba el *rissoto* para la reina María Ana.

El regente abolió las comidas interminables, sustituyéndolas con platos delicados, y un cierto número de preparaciones culinarias guardan el nombre de las bellas y de los grandes señores que las inventaron. Madama Dubarry imagina los filetes de truchas, madama de Pompadour es autora de los *filets de volaille*, la duquesa de Mirepaix descubrió una manera nueva de asar las codornices y Luis XV se preparaba por sí mismo el café.

La reina María Sekinska inventó los *bocadillos*, los *consommés* y los *pollos á la reina*. Su padre creó los pasteles Damas bartolillos, y Richelieu, la salsa mayonesa; Malesherbes perfecciona el guiso de carne cocida que se conoce por *ropa vieja*, y Luis XVI hace variados guisos de papas.

La reina Alejandra de Inglaterra posee talento culinario, y la difunta reina Victoria se ocupaba mucho de la mesa real desde el punto de vista de la higiene. Todas las princesas hijas de Eduardo VII han seguido cursos completos de cocina en las escuelas fundadas por el príncipe de Gales.

La emperatriz de Alemania prepara con frecuencia el desayuno de su marido, y en cuanto á la reina de Italia, todo el mundo sabe que uno de sus placeres es hacer platos de su país, muy del gusto del rey Víctor.

Estos ejemplos han hecho conocer la necesidad de que se atienda el arte culinario y que no se desdeñe el título de profesor de cocina. Hoy, en Inglaterra, Suiza, Bélgica, y Escandinavia todas las discípulas de las escuelas públicas deben seguir cursos de cocina más ó menos completos. Estas enseñanzas se dan por un cuerpo especial de profesores, tan considerados y bien retribuidos como los de las otras materias.

En Inglaterra, y más especialmente en Londres, las escuelas de cocina son numerosas; en Buckingham Palace Road hay un establecimiento magnífico, donde se dan diplomas de profesores para escuelas públicas, los cuales ganan 1.800 pesetas para empezar, según la importancia de la escuela.

La enseñanza culinaria comprende la fabricación de confituras, conservas, bebidas fermentadas y todo lo necesario á una bien servida mesa. Los cursos de estudio necesarios para tener el diploma de profesor comprenden asignaturas de cocina para obreros y burgueses acomodados y con conocimiento de química elemental.

Fénix.

FOLLETIN 32

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

lleve como quien no quiere la cosa... Ahí tienes el molde... Si no sirve hoy, servirá otro día... Ahora nos dirás si aquella es ó no la puerta del cofre fuerte—añadió la Tuerta dirigiéndose á Rodolfo.

—Justamente, allí es donde está el dinero —repuso éste, y dijo para sí: "¡Luego Murph se dejó engañar por esta bruja detestable! ¡Imposible! Hasta las diez no espera ser acometido, y entonces habrá tomado las precauciones necesarias".

—Pero todo el dinero no está allí, continuó la Lechuza echando fuego por el ojo verde. Al acercarme á las ventanas haciendo que buscaba mi loro, he visto algunos talegos de escudos sobre el escritorio de uno de los cuartos que hay al lado izquierdo de la puerta... Los he visto tan claro como te estoy viendo, mi amor... Había más de una docena.

—Metido en su agujero... á dos pasos de la puerta del jardín... De noche yo como un gato. Como no tiene otra entrada el número 17, cuando vayamos nos dirá si ha llegado alguna persona.

—Bien está... dijo el Maestro de Escuela; y apenas hubo pronunciado estas palabras, cuando se arrojó de improviso sobre Rodolfo, y asiéndolo por el cuello lo precipitó en la cueva que estaba abierta detrás de la mesa...

Fué tan súbito, tan inesperado y vigoroso este ataque, que Rodolfo no tuvo tiempo para preverlo ni evitarlo. La Lechuza dió un grito de espanto, aunque no vió el resultado de esta lucha momentánea; y luego que cesó el ruido que hizo el cuerpo de Rodolfo al caer por la escalera, el Maestro de Escuela, que reconocía bien los subterráneos de la casa, bajó lentamente á la cueva aplicando el oído con sumo cuidado.

—¡Mira cómo vas, amoroso!... ¡Cuidado! gritó la horrenda Tuerta inclinándose sobre la trasa. ¡Saca el cuchillo!

El bandido desapareció sin responder una palabra. Ningún ruido se oyó al principio; pero al cabo de algunos instantes resonaron en el fondo de la cueva los goznes de una puerta, y todo volvió á quedar en silencio.

La oscuridad era completa. La Lechuza sacó del cesto un fósforo, lo encendió, y extendióse por la sala una lúgubre claridad.

Salía en aquel momento por la trapa el rostro monstruoso del Maestro de Escuela... La Lechuza no pudo contener una exclamación de espanto al ver aquella cabeza pálida llena de costurones, horrible, con los ojos fosfóricos, que parecía arrastrarse por el suelo en medio de las tinieblas alumbradas apenas por la moribunda luz del cerillo... Algo recobrada la vieja de su primera sorpresa, gritó con cierto aire de maléfica adulación:

—¡Qué espantoso debes ser, amor del alma, cuando me dices miedo... á mí!

—Pronto, pronto... á la calle de las Viudas, dijo el bandido echando una barra de hierro á la puerta de la trampa; de aquí á una hora no será ya tiempo. Si es un lazo que nos quieren tender, aún no está armado á estas horas... sino lo es, bastamos solos para dar el golpe.

XV.—**La cueva**

Rodolfo quedó sin sentido ni movimiento al pie de la escalera del subterráneo; tan violenta y repentina fué la horrible caída. El Maestro de Escuela le arrastró hasta la entrada de otra cueva mucho más profunda, la arrojó en ella y le cerró corriendo lo cerrojos de una puerta maciza forrada con barras de hierro. Subió en seguida para ir á hacer un robo ó acaso un asesinato en la calle de las Viudas.

Volvió en sí Rodolfo al cabo de una hora y se halló tendido sobre tierra y rodeado de densas tinieblas. Antes de levantarse alargó la mano para reconocer los objetos que había alrededor y tocó los pasos de una escalera de piedra; más habiendo sentido en los pies una viva impresión de frío, acudió también á reconocer la causa, y vió que los tenía metidos en un charco.

Hizo un esfuerzo violento para levantarse del suelo, y consiguió sentarse en el último paso de la escalera; dispóse poco á poco su aturdimiento, y por fortuna ninguno de sus miembros se había fracturado. Se puso á escuchar, pero nada oyó... nada más que un ruido sordo y continuo, cuya causa no pudo adivinar en aquel momento.

Al paso que iba recobrando los sentidos, se agolpaban en su memoria las circunstancias de la sorpresa de que había sido víctima, y estaba ya para combinar todos los recuerdos de aquel accidente, cuando percibió de nuevo que tenía los pies en el agua. Inclinóse otra vez y notó que el agua le subía ya hasta el tobillo.

—Entonces comprendió la causa de aquel ruido sordo y continuo que no había dejado de oir un instante en el profundo silencio de la cueva... El agua invadía el subterráneo. La creciente del Sena era extraordinaria, y la cueva se hallaba más baja que el nivel del río.

Este peligro despertó completamente á Rodolfo de su letargo, y subió como un relámpago á lo más alto de la escalera. En el último paso tropezó con una puerta cerrada que en vano intentó abrir, pues permaneció inmóvil sobre sus goznes.

En situación tan desesperada, la primera voz que articuló fué para llamar á Murph.

—Si no está con precaución, ese monstruo le asesinará... ¡y soy yo, dijo en alta voz, y yo soy la causa de su muerte! ¡pobre Murph!

Esta idea cruel llevó á su colmo la exasperación de Rodolfo. Apoyado con los pies en el segundo paso, encorvado el cuerpo y asido á la puerta con las manos, hizo esfuerzos prodigiosos sin imprimirla el menor movimiento. Bajó otra vez á la cueva para buscar algún madero que le sirviese de palanca, y en el penúltimo escalón pisó dos ó tres cuerpos redondos y elásticos que se movían debajo de sus pies; eran ratones que el agua había echado de sus agujeros. Después de haber recorrido á tientas toda la caverna sin poder hallar ningún objeto que sirviese á su designio, volvió á subir lentamente la escalera sumergido en la más profunda desesperación.

Contó los escalones, que eran trece, de los cuales se habían anegado ya tres.

¡Trece!... Hay ocasiones en que el ánimo más firme se deja dominar por ideas supersticiosas, y Rodolfo consideró este número como un funesto presagio. La muerte posible de Murph volvió á saltar su imaginación. Buscó alguna abertura entre el suelo y la puerta, pero la humedad había hinchado de tal modo la madera que estaba herméticamente unida al suelo.

Rodolfo gritó con todo su aliento por ver si su voz llegaba á los huéspedes de la taberna: en seguida se puso á escuchar... pero nada oyó más que el mismo ruido sordo, débil y continuo del agua que llenaba la cueva por momentos.

Sentóse de espaldas á la puerta, fatigado y rendido, y lloró por su amigo, cuya vida peligraba acaso en aquel momento ante un puñal asesino. Se arrepintió de sus proyectos temerarios, por más generoso que hubiese sido el motivo. Desgarrábale el corazón la memoria de los servicios y de la fiel adhesión de Murph, de aquel amigo leal, que aunque rico y colmado de honores, había abandonado á una esposa y á un hijo queridos, para auxiliarle en la temeraria expiación que había resuelto imponerse.

En pie junto á la puerta, tocaba con su cabeza á lo alto de la bóveda. El agua crecía sin cesar... solo quedaban libres cinco escalones, y podía calcular el tiempo que debía durar su agonía. Era una muerte lenta, muda y espantosa. Acordándose de la pistola que llevaba consigo, determinó dispararla contra la puerta á quema ropa por ver si conseguía moverla. Buscó el arma pero no la encontró, pues la había perdido durante su breve lucha con el Maestro de Escuela. Rodolfo hubiera esperado con serenidad la muerte á no tener fijo su pensamiento en la suerte de Murph. Si había cometido algunas acciones reprensibles, Dios, era testigo del bien que había hecho y sabía también el que se proponía hacer aún. Sin quejarse del fallo supremo, veía en su destino el justo castigo de una acción criminal que aún no había expiado... Un nuevo suplicio vino á poner á prueba su resignación.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 10—El domingo partirá para el Paraguay el senador provincial Nicolás Avellaneda, acompañado de su familia.

—Sigue mejorando lentamente el doctor Wenceslao Escalante.

Su estado actual es relativamente satisfactorio.

—La Legislatura de Entre Ríos inauguró ayer sus sesiones.

El mensaje del gobernador Parera, leido en ese acto, causó excelente impresión, aplaudiéndosele largamente.

BUENOS AIRES, 10—La policía impidió ayer la realización de conferencias públicas en la Plaza de Mayo, á favor de los oficiales que tomaron parte en la revolución del 4 de Febrero de 1904.

Los grupos que se formaron fueron disueltos enérgicamente.

—Ahora se dice que el general Fraga dejará la cartera recien el viernes.

—Desde hoy el periódico «La Argentina» quedó transformado en diario matutino.

Se insiste en que el doctor Bibiloni sucederá al doctor Pinedo en la cartera de Instrucción Pública.

Se llega á asegurar que ya ofreció las subsecretarías de Instrucción y Justicia, esperando la respuesta de los candidatos.

—El ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos sigue enfermo, motivo por el que no pudo asistir anoche á la función de gala dada en la Opera.

—El sociólogo Ferrero ha declarado que la impresión que recibió del desfile militar de ayer, ha sido expléndido.

El señor Ferrero recorrió esta mañana temprano las instalaciones del frigorífico «La Argentina».

Mañana á las 5 p. m., dará su segunda conferencia.

—El oficial inspector Gutiérrez, de la policía de esta capital, el cual se reconoció como anarquista, y por cuya causa fué destituído, era redactor de *La Protesta*.

—Esta mañana á las 9 y 30 se produjo el anunciado eclipse solar.

El fenómeno duró hasta las 12.41 p. m. El día hermosísimo, tendiendo á caluroso, permitió que de las azoteas y balcones numerosas personas presenciaran el fenómeno.

—El diario *Sarmiento* afirma que el ministro de instrucción pública doctor Pinedo, no pensó renunciar porque no hay motivo alguno.

El mismo diario dice que el ministro de obras públicas señor Tedín, no consideró su presencia en el ministerio necesaria como representante público, visto sus ataques en *La Nación*.

Hasta ahora el presidente de la república doctor Figueroa Alcorta, agrega *Sarmiento*, no dijo si aceptará la dimisión del señor Tedín.

—*La Razón* asegura que el general Aguirre, nombrará jefe del gabinete militar al coronel Duclós.

—*La Razón* confirma la opinión de el diario *Sarmiento*, sobre la causa de la renuncia del ministro de obras públicas señor Tedín.

—Continúa aliviado el doctor Wenceslao Escalante.

—El ministro de obras públicas señor Tedín, conversará esta tarde con el presidente de la república.

—El ministro de la guerra concurre hoy á su despacho.

—*El Tiempo*—edición de esta tarde—dice que, se insiste en el ministerio de instrucción pública, de que el doctor Pinedo no renunciará esa cartera. Afirman que hoy—el ministro—estaba algo indispuesto debido á un golpe de aire, contraído el 8 de julio, durante el banquete.

Se dice que los nuevos ministros de obras públicas y guerra, ingeniero Maschwitz y general Aguirre respectivamente, prestarán juramento mañana mismo.

—El subsecretario de obras públicas señor Jerónimo de la Serna, renunciaría enseguida que se reciba de la cartera el nuevo ministro.

—El ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos, sigue mejor.

—El cargo de director de la oficina de tierras y colonias, se ofreció á don Eleazar Garzón.

Se cree que contestará esta tarde.

—En el vapor «Pampa», procedente de Marsella, llegó conducido por el empleado de investigaciones Supervielle, el corredor de bolsa señor Jacob, acusado de defraudación de cien mil pesos.

—El domingo se dará una gran comida en el círculo gallego, con motivo de la inauguración del nuevo local.

BUENOS AIRES, 10—A las 4.45 p. m. presentó renuncia el ministro de instrucción pública y justicia doctor Pinedo. Le reemplazará el doctor Bibiloni. Todo el personal de ese ministerio y numerosas otras personas hicieron una afectuosa demostración al doctor Pinedo.

También envió su renuncia, de acuerdo con lo que había manifestado al presidente de la república, el ministro de obras públicas, señor Tedín.

—Para tener tiempo de ofrecer el banquete á los generales uruguayos, que se encuentran en ésta, se confirma que el general Fraga quedará hasta mañana en la cartera de guerra.

Probablemente mañana prestará juramento el general Aguirre, que reemplazará á Fraga.

También se retiran el jefe del gabinete militar, coronel Ordóñez, y secretario del ministro de la guerra, comandante Rodríguez.

España

MADRID, 10—Presidida por el teniente general Azcárraga, se abrió la sesión de hoy en el Senado, con asistencia de regular número de sus miembros.

Habiéndose acordado la urgencia para la discusión del proyecto de reforma electoral, pidió la palabra el senador señor Pío Gullón, quien censuró enérgicamente la precipitación con que se quiere proceder en este asunto de tanta importancia, no dándose materialmente tiempo para que los senadores lo estudien con el detenimiento que requiere. Agregó que es necesario que el Senado reconsidere la urgencia acordada y que proceda á discutir este negocio, con la calma que debe ser dedicada á los graves problemas de gobierno.

El almirante señor Emilio Díaz Morez, senador demócrata por Alicante, interpeló al gobierno sobre las medidas adoptadas para concluir con el vengonzoso bandidaje de Andalucía.

Declara que todo el mundo sabe que esos bandoleros están protejidos por el caciquismo.

El ministro de Gobierno señor Juan de la Cierva, contestó que el gobierno se preocupa de ese asunto, y se cree que con las medidas adoptadas, se extirpará de raíz esa verdadera calamidad que aflige á esa región.

Los civiles tienen orden de perseguirlos sin descanso, y hasta hoy mucho se ha avanzado en los propósitos del gobierno.

«Por lo demás, agregó, esta tarea no puede llevarse á cabo con la rapidez deseable; pero de todos modos conseguiremos dentro de poco, la tranquilidad de toda la región amenazada».

MADRID, 10—La mesa del senado ha marchado para la real residencia de La Granja con objeto de obtener por parte del rey Alfonso la sanción de varias leyes.

FERROL, 10—La fragata «Nautilus» se alista para hacer un viaje de instrucción á las costas de Sudamérica.

MADRID, 10—El gobierno no da importancia á la detención del sujeto sospechoso efectuada en Segovia.

MADRID, 10—Comunican de Segovia que cerca de esa ciudad ha sido arrestado un sujeto sospechoso. Se cree que se trata de un peligroso ácrata.

Francia

PARIS, 10—La situación en el mediodía de Francia vuelve á asumir aspectos de gravedad, debido al sentimiento de desagrado que ha provocado la nueva ley contra los fraudes en el comercio de los vinos, así como el proyecto de ley suplementaria que se halla pendiente actualmente de la sanción parlamentaria.

Hay que agregar á estas causas la irritación general causada por la prisión de treinta personas, por sospechas de hallarse complicadas en la tentativa de incendio del palacio de la prefectura de Perpignan.

En Narbonne, el alcalde y demás miembros de la Municipalidad, reunidos hoy en consejo, han resuelto presentar nuevamente sus renuncias á menos que no se pongan en libertad á dichos detenidos, que se retiren las tropas que ocupan la región y se modifique la ley contra los fraudes en el comercio de los vinos.

El general Bailloud, comandante del cuerpo de ejército de aquella región, ha impartido órdenes severas á fin de impedir se altere en lo más mínimo el orden público y todas las tropas á sus órdenes están acuarteladas.

PARIS, 10—En su número de esta mañana «L'Eclair» publica un telegrama de Berna, informando que Alemania y Suiza negocian actualmente el asegurar la navegabilidad del Ródano hasta el lago Constancia.

PARIS, 10—Mr. Klotz, diputado y miembro de la comisión aduanera, partirá en agosto con el ex presidente de la cámara Mr. Doumer, para Río Janeiro.

El ministro del Brasil en ésta ofreció hoy un almuerzo en honor de Mr. Doumer y Mr. Furot, al que asistieron el cónsul general del Brasil señor Belmiro Leoni, ex prefecto de Río Janeiro señor Pereira Passos, y el personal del consulado y legación de la misma nacionalidad. El ministro doctor de Toledo Piza brindó por la salud de Doumer y Furot, quienes contestaron con palabras halagadoras para el porvenir del Brasil.

CHERBURGO, 10—La huelga de los obreros de los docks ha terminado.

PARIS, 10—El congreso de tipografía, decidió por 44 votos contra 10, que la secretaría general podría intervenir en las cuestiones salarios.

Italia

ROMA, 10—Telegrafían de Ferrara que ha logrado huir de las cárceles judiciales de aquella ciudad donde se hallaba detenido, un sujeto acusado de haber sido el autor del atentado cometido contra el comisario de policía de Copparo, que fué herido de gravedad.

La autoridad local ha mandado instruir un sumario, á fin de comprobar sobre quien recae la responsabilidad de esta evasión.

Añaden estos telegramas que en Porto Maggiore, continúa la huelga sin dar señales de dejarse abatir por la resistencia que presentan los patrones á las exigencias de los campesinos huelguistas.

ROMA, 10—De Bolonia comunican que hoy recorrió las principales calles de aquella ciudad una columna compuesta de unos 2.000 obreros, más ó menos, que pretendían que todas las casas de negocio clausuraran sus puertas, así como todos los establecimientos industriales.

También pretendían detener el tráfico de los tranvías, causando la consecuente indignación entre la población.

Estas pretensiones de los obreros por un lado, y la irritación causada por ellos entre los habitantes de la ciudad por la otra, dieron lugar á varios choques en los que tuvo que intervenir enérgicamente la policía á fin de restablecer el orden.

Por fin, un obrero dirigió la palabra á sus compañeros invitándolos á no molestar el desarrollo pacífico del comercio de la ciudad.

Entretanto, el local del tribunal estaba vigilado por una compañía de infantería y por un batallón de «bersaglieri», debiéndose juzgar hoy el proceso iniciado contra el llamado Savelli, detenido ayer por haber dado vuelta á la bandera de la agrupación socialista de que formaba parte al desfilar el cortejo de Garibaldi por delante del palacio de la prefectura.

Resulta que además de dar vuelta la bandera, en señal de desprecio, el joven Savelli también insultó á un grupo de oficiales del ejército que asistían al desfile del cortejo, gritándoles: «Cobardes».

El tribunal condenó á Savelli á la pena de 37 días de prisión.

Cuando la multitud que estaba reunida en la plaza frente al tribunal, tuvo conocimiento de esta sentencia, la recibió á gritos de protestas y silbidos, siendo necesario la intervención de la fuerza armada para despejar la plaza.

Pero poco después, viendo que la población no contestaba á sus incitaciones, los obreros se disolvieron y el principio de huelga puede considerarse como concluido.

ROMA, 10—Informan telegráficamente de Catania que estalló un incendio formidable en el depósito de locomotoras del Estado.

Los daños causados son cuantiosísimos.

Inglaterra

LONDRES, 10—Comunican de Erith que la huelga de obreros de los talleres de Vickers Maxim ha terminado.

LONDRES, 18—En su número de esta mañana *The Daily Telegraph* publica un telegrama de San Petersburgo informando que el Zar Nicolás y familia imperial partirían hoy para Ejords.

LONDRES, 10—En su edición de la fecha *The Daily Telegraph* publica en su sección telegráfica un despacho fechado en la Haya, en el que se dice que los diplomáticos y delegados se preocupan seriamente de la situación tirante entre Norteamérica y Japón.

Se dice que el Japón envió á los Estados Unidos notas categóricas respecto á los incidentes de California.

LONDRES, 10—El rey Eduardo ha concedido gracia entera al exdiputado irlandés Arthur Linch, condenado años pasados á la pena de muerte por haber servido en las filas del ejército boer contra los ingleses en Sud Africa.

Esa pena capital había sido conmutada por la de prisión por tiempo indeterminado.

LONDRES, 10—Los diarios de esta mañana insertan en sus columnas telegramas de Berlín en que anuncian que el emperador Guillermo visitaría, en el próximo invierno, varias poblaciones de la costa de Albania (Balcanes).

LONDRES, 10—Informes recibidos de Hodyhead dicen, que ha sido arrestado un individuo que se había escondido en un matorral, momentos antes de la llegada del rey Eduardo al castillo de un amigo.

Bélgica

BRUSELAS, 10—En la sesión que celebró hoy la cámara de diputados, el presidente del consejo declaró que el gobierno ha informado al estado del Congo, que desearía proponer á las cámaras la anexión de ese territorio, y que el Congo contestó pidiendo la apertura inmediata de las negociaciones del caso.

Es creencia de que el proyecto respectivo será depositado en el presente período de sesiones legislativas.

Alemania

MUNICH, 10—El ex-gobernador de la colonia alemana de Africa, Peters y Graberg apeló de la sentencia reciente en el proceso seguido por delito de difamación.

Japón

TOKIO, 10—El *Nichi Nichi* periódico oficioso, dice que el embajador en los Estados Unidos Mr. Aoki regresaría al Japón para el mes de Octubre.

TOKIO, 10—Se desmiente el retiro de Mr. Aoki, embajador del Japón ante los Estados Unidos de Norte América.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 10—Según telegramas de Tokio, el diario *Hotchi* en su número de mañana jueves se retractará de la pretendida interview atribuida, en su número del lunes último, al almirante Sakamoto, sobre el posible resultado en el caso de una guerra entre el Japón y los Estados Unidos.

WASHINGTON, 10—El departamento de estado declara, que ninguna de las negociaciones que se gestionan actualmente entre los Estados Unidos y Japón, tienen referencia á los incidentes de San Francisco.

Chile

SANTIAGO, 10—Se proyecta suprimir las tesorerías departamentales y sustituirlas por tesorerías provinciales.

La reforma se hará á medida que las vacantes se produzcan.

—Los ánimos se muestran tranquilos, después de recibirse la comunicación telegráfica del director de la armada, desmintiendo que la oficina meteorológica hubiera anunciado de que hoy sería un día crítico.

—Se concedió á los señores Horacio Fabres y Juan Maira, permiso para construir un ferrocarril, que partiendo de Mejillones, llegue hasta la línea divisoria argentina.

En breve se pedirán las propuestas para el alcantarillado de Talca, el que costará dos millones de pesos.

—El eclipse ha podido observarse á pesar de la gran neblina.

Numerosas personas lo observan con interés.

Brasil

RIO JANEIRO, 10—Gran curiosidad reinó hoy para observar el eclipse solar. Los astrónomos en general prepararon sus objetivos para seguir las evoluciones de los astros.

—El diputado Nogueira Juaguaribe defenderá el proyecto de reforma de legislación hipotecaria, el cual encuentra oposición.

—En el estado de San Pablo, los plantíos vienen sufriendo graves perjuicios á causa de las heladas.

—Mañana tendrá lugar en el congreso la última discusión del proyecto autorizando el empréstito de 3.000.000 de libras esterlinas para valorizar el café. Se asegura que será aprobado.

LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Hemos sostenido en estas mismas columnas que era de todo punto indispensable proceder á la reglamentación de las compañías de seguros, para que los derechos de los tenedores de pólizas quedaran debidamente garantizados, pues si bien la mayor parte de esas sociedades están en condiciones de responder á sus obligaciones, otras en cambio, no se encuentran en la misma situación y en cualquier momento pueden quedar inhabilitadas para cumplir sus compromisos.

Ahora bien, como el público no se da cuenta exacta, en la generalidad de los casos, del grado de solvencia ó responsabilidad de cada empresa aseguradora, es muy justo que el Estado se tome la tarea de fiscalizar la organización y funcionamiento de las instituciones de esa naturaleza, tratando por ese medio de prevenir los desastres que registra la historia comercial de otros países.

Hace dos años, el diputado señor Julio M. Sosa tuvo una plausible iniciativa, proponiendo á la cámara de que forma parte, un proyecto de ley por el que se crea la dirección general de seguros y pensiones y se obliga á las sociedades aseguradoras á radicar sus reservas y premios en la república. Las compañías extranjeras deben invertir en el país las reservas correspondientes á los contratos celebrados en territorio nacional. Sin perjuicio de ésto, las que operan en seguros de vida, deben depositar el 50 % de los premios y renovaciones en el Banco de la República. En cuanto á las empresas nacionales, solo las del ramo que se acaba de citar, tienen que depositar sus ingresos y nada más que en el 30 %. He aquí la síntesis del proyecto, que establece una oficina ó superintendencia general, destinada á velar por el cumplimiento de esas prescripciones y las demás que contiene la ley propuesta.

En la exposición de motivos, el señor diputado Sosa manifestaba que en esa forma se garantizaban los derechos de los asegurados y también se beneficiaba la riqueza nacional con la incorporación de capitales que actualmente son exportados al extranjero. Observaremos que las compañías pueden burlar fácilmente esa reglamentación, adulterando su contabilidad y haciendo figurar en ella sumas irrisorias por concepto de reservas y premios. Se objetará que las empresas serias no cometen esas irregularidades, pero debe tenerse presente que la fiscalización es innecesaria á su respecto; lo que se pretende, es vigilar la marcha de las sociedades que se encuentran en una situación comercial difícil. Además, en materia de compañías nacionales, el proyecto sólo exige garantías á las que operan en el seguro de vida, omitiéndose por completo las que se dedican al ramo de incendio, marítimo-fluvial, accidentes, granizo, etc.

Se manifestaba también en la exposición de motivos, como lo hemos dicho, que con la reglamentación proyectada, se incorporaría á la riqueza pública los capitales de las agencias de sociedades extranjeras. En esto hay un error notorio, porque las medidas gubernativas son impotentes para modificar ciertos fenómenos económicos incontrarrestables, como el ausentismo de capitales. Aunque una compañía inglesa, alemana ó francesa, radique sus reservas y premios entre nosotros, las utilidades irán forzosamente á las casas matrices y en caso de cese de la industria ó venta de la empresa, la parte de haber social colocada en la república, vuelve á su país de origen.

No negaremos que la reglamentación propuesta por el señor diputado Sosa ha sido adoptada en algunas naciones, pero también debe reconocerse que no ha dado los resultados que de ella se esperaban. El sistema seguido generalmente es el de la legislación neoyorkina, que ha sido implantado en el Brasil, Chile y Perú y que dentro de poco, según parece, regirá en la Argentina. Porque se exige á las sociedades nacionales la justificación de un capital integrado que la ley establece de antemano y se obliga á las compañías extranjeras á efectuar un depósito fijado también previamente. A las empresas nacionales no se les hace prestar mayores garantías, porque funcionando en el mismo país, le es muy fácil á los poderes públicos saber cuando aquellas se encuentran en mala situación, para adoptar las medidas del caso. Además, hay cierto proteccionismo, muy justificado, respecto de la industria nacional. En cuanto á las agencias extranjeras, es más eficaz el procedimiento de exigirles una garantía en poder del gobierno, porque de esa manera no es necesario investigar la marcha de sus negocios, lo que sería bastante difícil, estando las casas matrices domiciliadas en el exterior.

Para poner en práctica este sistema se necesita establecer, como lo hacía el señor diputado Sosa, la dirección ó superintendencia de seguros, que es la encargada de hacer cumplir esa reglamentación y con el cometido también de fiscalizar las reservas de las pólizas de vida. Además se le atribuyen otras facultades de menor importancia, que no es posible enumerar en los estrechos límites de un editorial.

Pues bien, la iniciativa que con criterio previsor tomó hace dos años el señor diputado Sosa, no ha sido llevada todavía al debate parlamentario. Sin embargo, en la plaza se establecen á cada momento nuevas agencias, que como es natural, afluyen á un país donde el seguro extranjero está exento del depósito de garantía. Así va transcurriendo el tiempo sin que las cámaras ni el gobierno se preocupen del asunto, cuando se trata de una cuestión bastante seria, que debía ser solucionada á la brevedad posible.

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

En la sesión que ayer celebró la cámara de senadores, se continuó la discusión del proyecto de ley de divorcio.

Como se recordará, había quedado pendiente en la sesión anterior, el inciso propuesto por el doctor Lenzi, por el cual se establece que en las capitulaciones matrimoniales se podrá determinar la indisolubilidad del vínculo.

Manifestó el doctor Tiscornia que no se explicaba que los divorcistas, que pretendían hacer una ley liberal se opusieran á lo propuesto por el doctor Lenzi.—Le apoyó el doctor Campisteguy.

Dado el punto por suficientemente discutido, se sancionó el artículo 1.º rechazándose el inciso referido.

El artículo 2.º se discutió por incisos.—El doctor Tiscornia hizo algunas observaciones al inciso 1.º referente á lo que se entendía por caso conyugal.—Estas indicaciones no fueron atendidas.

En el inciso 2.º se suprimió la parte final que dice que el divorcio no tendrá otra concecuencia que la disolución del matrimonio.—El senado consideró al eliminar esta parte, que se oponía á disposiciones de responsabilidad establecidas al final de la ley.

Sonando la hora reglamentaria, se dió por terminado el acto.

Citación

La cámara de senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.ª discusión del proyecto de decreto recaído en la petición de la señora Sinforosa Navarrete de De-María.

1.ª discusión del proyecto de decreto recaído en la petición de la señora Virginia Navia.

1.ª discusión del proyecto de decreto recaído en la petición de don Antonio Sierra.

1.ª discusión del proyecto de ley por él que se aprueba la negociación celerada *ad referendum* entre el poder ejecutivo y el señor F. Revello.

2.ª discusión del proyecto de ley que autoriza la construcción de un balneario en la costa sud del departamento de Montevideo.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión de ayer

Con asistencia de cuarenta representantes, se reunió ayer la cámara de diputados. Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

La H. Cámara de Senadores comunica haber sancionado los proyectos de V. H. relativos á las pensiones de don Bartolomé Jaume y Bosch, don Agustín P. Chalar y señora Jorgelina Rivera de Platero.—(Archívense).

—La misma remite con sanción dos proyectos de decreto, concediendo pensión á la señora Celestina Olivera y Rodríguez y señorita María Elena Muniz.—(A la comisión de peticiones).

—La misma envía sancionado un proyecto de decreto, declarando no interrumpidos los servicios prestados por el doctor Benito D. Domínguez.—(A la comisión de peticiones).

—La misma devuelve con modificaciones el proyecto de ley de contribución inmobiliaria para el departamento de la capital, á regir en el ejercicio de 1907-1908.—(A la comisión de hacienda).

—La misma dice haber aprobado con la supresión del artículo 2.º del proyecto de V. H. que declara oficialmente pueblo á Guichon.—(A la comisión de legislación).

Sobre elecciones

Los diputados Carlos Roxlo y Luis Alberto de Herrera, presentaron á consideración de la cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Las elecciones de representantes, juntas económicas administrativas y juntas electorales, se verificarán el último domingo de noviembre.

Art. 2.º Cada elector se servirá de una sola lista, especificándose en ello bajo los títulos correspondientes, los candidatos á representantes, á miembros de las juntas económicas administrativas y á miembros de la junta electoral.

Art. 3.º Quedan derogados los artículos 29 y 53 de la ley de elecciones.

Fundado por el señor Roxlo, este proyecto pasó á estudio de la comisión de legislación.

Establecimiento de balsas

El doctor Julián Quintana presentó un proyecto de ley, por el cual se destina de rentas generales ó de las especialmente afectadas á vialidad, la suma de 80.000 pesos para la construcción y establecimiento de tres balsas á vapor (Ferry Boats) con los terraplenes de acceso á las mismas, en los pasos de Polanco, Ramírez y Pereyra.

Su autor amplió la exposición de motivos que se acompaña al proyecto, pasando todo á informe de la comisión de fomento.

Montepío militar

Se aprobó una minuta de comunicación propuesta por la comisión de milicias, solicitando informes sobre el proyecto de montepío militar.

Pensión Nicastro

Fué votada solamente, por tratarse de un caso excepcional, una pensión de 30 pesos mensuales, al joven Oscar Nicastro, para que perfeccione sus estudios musicales en Europa.

Enseguida se aprobó una moción del doctor Pérez Olave desechándose todos los demás de esta clase de solicitados de pensión en virtud de la sanción del proyecto que establece el concurso de becas artísticas.

Solicitudes de pensión

Fueron aprobados luego los proyectos de resolución aconsejados en las siguientes solicitudes de pensión.

Bernardina Bonino de Viera (cómputo de 10 meses de servicios de su esposo á los efectos de la jubilación); Eulogio C. Taborda (cómputo de 18 meses; Emilia Bondanza, Francisca B. Casal, Amavilia P. de Vázquez, Laura y María Carbajal, Elisa R. de Soler, A. Echaendía, Clara N. de Nava, Dolores R. de Sabora, Revista Ilustrada del Río de la Plata, Josefa y María Cavia, María Burcón de Cebey, María Luisa y Julia Ramelot, Odaulia Silveira de Izarrabal, Deidamia Brito de Fournier, Elisa M. de Folchi, Rufina Cabesa de Pagola, Ramona Piria de Ruiz Zorrilla, Corina Rodríguez, Eulalia Díaz, Virginia Elisa y Juana Bidart, Dionisia y Elvira Viera, Rafaela P. Sánchez de Gadea, Carlota y Clementina Villademar, Elisa Irrisani de Paiva, Sofía Fernández, María González de Mausini, Margarita Estela Etchegaray, María Giménez Suárez, Agustina G. de Mongrell, P. Moreno y Jacinta Carolina y María O., niego, (desechadas); Francisco Tosar, Petrona A. Navarro, Juana Mansini de Abella, Dolores R. de Berlinger, Rita Rodríguez Larravide, Juan Villanueva y Eloisa, Zunaldo y Alcira Idoyaga, (sancionados).

La petición de la señora Teresa E. de Irigoyen, pasó á comisión, en virtud de unos cargos formulados por el señor Brito; la de don Ramón Etchart, se postergó hasta la sesión de mañana.

Citación

La cámara se reune hoy á las 3 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general del proyecto de Banco Obrero del Uruguay y del de ferrocarril de Arroyo Grande ó Trinidad.

Segunda discusión del relativo á la Colonia Libertad y del de impuesto progresivo á las herencias.

Discusión general del que manda ocurrir á la vía judicial á los que se consideren agraviados por resoluciones del poder ejecutivo; renovación de chapas de nomenclatura de calles y caminos del departamento; reclamación R. Pealer y Cía.; construcción de una balsa en el arroyo San Luis y establecimiento de otra en el paso de Las Piedras del Río Cebollatí; concesión á don F. Ortiz para extracción de arenas; vénia á la comisión nacional de caridad para proceder á la venta de propiedades donadas por el señor Buxareo Oribe; proyecto del doctor Massera sobre jurisdicción penal; proyecto de marcas de fábrica y de comercio; interpretación al artículo 13 de la ley orgánica de juntas; mercado de la ciudad de Melo, del que acuerda á los jueces de paz de Montevideo la calidad de jueces sumariantes en determinados delitos; del referente al Canal Zabala, y del dictámen de la comisión de milicias sobre reforma de pensiones militares.

EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO

Su postergación

Como haya causado extrañeza la demora del ministerio de relaciones exteriores, en constituir la oficina encargada de la ejecución del censo de la república, puesto que ha transcurrido algún tiempo desde la promulgación de la ley que ordena su levantamiento, hemos tratado de informarnos respecto de las causas á que obedecía esa demora.

Los datos oficiales que hemos obtenido, son que habiendo resuelto el gobierno postergar la realización del censo, para los primeros meses del año entrante, en vez de llevarlo á la práctica en el próximo mes de agosto, como se pensó en un principio, no urge el nombramiento de la oficina respectiva.

Estos nombramientos se efectuarán recien en septiembre, pues se cree que con tres meses sea suficiente para la preparación de los trabajos previos.

NUEVOS GENERALES

LOS CANDIDATOS

No hace aún mucho tiempo, cuando se produjo el fallecimiento del general de brigada Valentín Martínez, sonó con insistencia en los círculos oficiales, el nombre del coronel José Nemesio Escobar, actualmente jefe político de Tacuarembó, para llenar la vacante producida.

La reciente muerte del general Santos Arribio, ha dejado otro generalato vacante, insistiéndose de nuevo en dicha candidatura. En cuanto al segundo puesto, se cree que será ocupado por el coronel Juan Bernassa y Jerez ó por el actual jefe de estado mayor, coronel Bazzano.

EL ECLIPSE DE AYER

En el Instituto Físico-Climatológico

Una mañana serena y de relativa calma atmosférica, como pocas veces nos las brinda el invierno y como muchos no la esperaban en vista de la persistente baja del barómetro, favoreció la observación del eclipse de sol.

El programa de investigaciones que se había propuesto realizar en esta circunstancia el director del Instituto Físico-Climatológico, auxiliado por todo el personal de la oficina y los alumnos del aula de meteorología, pudo llenarse hasta el último detalle, salvo en la parte relativa á la elevación de aparatos inscriptores por medio de cometas, no permitiéndolo la poca velocidad del viento.

En cambio se efectuaron interesantes observaciones en la cumbre del Cerro, por los jóvenes Mullin y Llovet según instrucciones impartidas por el director del instituto, contribuyendo eficazmente la oficialidad de la fortaleza á facilitar el cumplimiento de ese cometido.

El señor Morandi publicará en un folleto los elementos reunidos en las variadas investigaciones de ayer, entre las que figuran, en primer término, las fotométricas y actinométricas, y numerosas fotografías de las fases.

El principio de la división del trabajo y la rigurosidad con que se ha seguido el programa, figuran como causa primaria en el éxito obtenido.

A las dos de la tarde, después de cinco horas consecutivas de labor (las observaciones se practicaban de cinco en cinco minutos), los observadores fueron obsequiados con un modesto almuerzo en los locales del instituto.

NUESTRA LEGACIÓN EN FRANCIA

Candidatura del señor Batlle y Ordóñez

Hace algún tiempo, circuló con insistencia, el rumor de que una vez terminada la conferencia de la paz en La Haya, sería designado el señor José Batlle y Ordóñez para ocupar la legación en Francia, reemplazando al doctor Juan Pedro Castro, en ese alto cargo diplomático.

Basados en informes oficiales, podemos asegurar, que efectivamente, una vez clausuradas las sesiones de ese congreso, el doctor Juan Pedro Castro elevará renuncia del puesto de ministro del Uruguay en [illegible] al país, [illegible] diputado, [illegible] noviembre. [illegible] ofre- [illegible] y Ordóñez, [illegible] la acep-

AVISOS DEL DIA

El conflicto de los Asilos Maternales

Contestación de las hermanas

En la comisión nacional de caridad se recibió ayer una nota de la hermana provincial de la congregación del Huerto en la república, en contestación á la que les fué pasada á las superioras de los asilos maternales, reiterándoles la órden de que en adelante deberán ser mixtas las clases que se dictan en esos establecimientos.

La hermana provincial, como la primera autoridad de la congregación en el Uruguay, asume personería en representación de las superioras de los asilos, resistiéndose de nuevo á que sea acatada dicha orden, por impedírselo las reglas de su comunidad y estar terminantemente estipulado en el contrato que existe entre la comisión y las hermanas que prestan servicios en las casas de su dependencia, que las clases deben ser de sexos separados.

La comisión de caridad deberá resolver este asunto, en la sesión del viernes próximo, habiendo entre sus miembros diversas tendencias al respecto.

Parece que la opinión predominante sería la de prescindir en absoluto de las hermanas para los asilos maternales, sustituyéndolas por maestras laicas y dándoles una organización semejante á la de los jardines de infantes, pero como para ello habría que rescindir el contrato general celebrado con la congregación del Huerto, resultaría que por ese hecho se produciría la eliminación de las religiosas en todos los establecimientos dependientes de la comisión de caridad.

Se cree como más probable que se propondrá á las hermanas celebrar un nuevo contrato, del que se eliminará los asilos maternales.

El doctor Lagarmilla, miembro de la delegada de los asilos, encargada de la parte referente á instrucción, celebró ayer una conferencia con el ministro del interior, cambiando ideas al respecto.

Pero en el supuesto, que se adopte este término conciliatorio, cree más conveniente formular una pregunta, ¿no llegará á producirse mañana, igual conflicto con el Asilo de Huérfanos y Expósitos, donde se continuarán dando clases de sexos separados?

El ministro de Obras Públicas

Desde ayer se encuentra enfermo aunque no de gravedad, el ministro de obras públicas, ingeniero Lamolle.

Se espera que la dolencia que aqueja al distinguido enfermo sea pasajera, volviendo dento de breve plazo, á reanudar sus tareas oficiales.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

BLOQUEO DE COSTAS

Proposición de los delegados peruanos

Separamos de nuestro servicio telegráfico, los despachos relativos al congreso de La Haya, que son los siguientes:

La Haya, 9 — El presidente de la conferencia internacional, conde de Nelidoff, ha manifestado el deseo de pasar dos semanas en los baños de Spa, para descansar de las fatigas propias de su cargo. Los demás delegados acogen con alegría la idea y se preparan á imitar al presidente.

La noticia ha causado estupor entre los corresponsales. No se ha hecho nada todavía, y ya se descansa como si abrumara la tarea.

Las proposiciones se acumulan unas sobre otras. Todos los delegados presentan proyectos y enmiendas que alargan las tramitación. El reglamento se olvidó desde el primer día, y los discursos, que según él no deben pasar de diez minutos, llegan hasta á durar dos horas.

Por mucho que defienda su teoría el delegado brasileño Ruy Barbosa, se prevé que no logrará la modificación que propone en la cuestión de las presas marítimas.

Lo propuesto por Italia respecto al bloqueo de costas, tropieza con la oposición de varias potencias.

La del Perú, que reglamenta la manera de entenderse el arbitraje, ha sido bien recibida por casi todos los delegados.

Es imposible explicar todo lo que se presenta diariamente, porque hoy constituye ya un problema el saber de dónde se sacará el tiempo para la discusión de tanto proyecto.

La Haya, 9 — Los delegados de Corea están en una situación delicadísima. Las declaraciones que hace el emperador de aquel país los priva de su carácter oficial.

Nadie duda de que vinieron por órden de su soberano, pero las palabras de éste los hace pasar como impostores ó como agentes oficiosos.

Protestan amargamente contra el Japón.

La Haya, 10—La delegación peruana ha presentado ayer su anunciada proposición, pidiendo que se modifique la convención de 1899 referente al arreglo pacífico de los conflictos internacionales, agregando lo siguiente al artículo 27 de dicha convención.

«En el caso de surgir un conflicto entre dos potencias, una de ellas podrá siempre dirigir al Tribunal Internacional de La Haya, una nota declarando que estaría dispuesta á someter el conflicto al arbitraje. Esa nota contendrá una exposición resumida del conflicto desde su punto de vista y de los puntos en que funde sus derechos.

El Tribunal Internacional deberá poner esa nota en conocimiento de la otra potencia y ponerse á la disposición de la una y de la otra para facilitar todo cambio de opiniones entre ellas que pudiera acarrear una fórmula de transacción».

La Haya, 10 — En una reunión de representantes de las potencias representadas en la Conferencia de La Paz se decidió que el conde Tornielli presentará una proposición respecto al bombardeo de las ciudades no fortificadas, por parte de los navíos de guerra, suprimiendo todas las extras proposiciones.

Una nueva proposición de los Estados Unidos pide que se prohiba el uso de balas explosivas.

La misma nación sometió una proposición creando un tribunal de arbitraje permanente, compuesto por quince jueces y teniendo como sede la ciudad de La Haya.

Este tribunal se reuniría con fechas fijas.

La Haya, 10 — La Municipalidad de Scheveningue dió en el Kursaal un «garden-party» en honor de los delegados ante la Conferencia de la Paz.

La fiesta duró una hora.

DEUDA PÚBLICA

En nuestros artículos anteriores, en los que nos propusimos demostrar como lo demostramos, que la baja de los títulos de la Deuda de Conversión, qué afectaba también la cotización de la Consolidada, no era debido ni á las grandes cantidades en circulación, ni tampoco como efecto de la crisis mundial, que no existía, ó no existía en tan alto grado,—sino á la desmedida é incalificable especulación de algunos —dijimos:

«Que no era exacto que se hubieran emitido, ni menos, que se hubieran vendido por el gobierno, ya no sumas fabulosas, pero ni siquiera de consideración del Empréstito de Conversión, pues la circulación en plaza, no excedía de un millón, DESCONTADA LA AMORTIZACIÓN VERIFICADA DE LAS DEUDAS INTERNAS, *que habían quedado extinguidas*—ni tampoco, agregábamos, *podía afirmarse que á esa suma misma alcanzasen los títulos en circulación—si se tenían en cuenta las amortizaciones hechas*, QUE COMPRENDÍAN TODAS NUESTRAS DEUDAS EN GENERAL.» (1).

Y refiriéndonos especialmente al monto de la Deuda de Conversión, adelantábamos, «que aún era menor, que la que indicábamos, por la remesa que á Europa habían hecho todos los Bancos de títulos de esa Deuda». (2).

No simplemente nuestros datos no han sido rectificados, sino que poniendo de manifiesto la verdad, de nuestros asertos, y de nuestra prueba en favor de la tésis que sostenfamos, fueron *ratificados* hasta por el propio diario *El Tiempo*. (3).

Abundando en esa prueba, y aunque no podemos más que en pequeña parte apoyar nuestros *cálculos*, en datos oficiales, sino en meros apuntes personales, pero que como los que dimos en nuestros artículos, no creemos discrepen de los que la Oficina de Crédito Público pueda dar,—vamos á adelantar, las cifras, á que han alcanzado, las amortizaciones de nuestras deudas, desde el 1.° de Enero del año corriente—cifras que no dejarán lugar á dudas, si aún las tuviesen algunos, de que no era la plétora de títulos, la causa de la baja en su cotización.

Amortización en Montevideo desde el 1.° de Enero hasta la fecha

	Nominal	Efectivo
Amortizable 2.ª serie — 14.ª, 15.ª y 16.ª amortizaciones	$ 107.700 00	$ 100.474 78
Garantía — 15.ª amortización	» 60.300 00	» 60.300 00
Interna Unificada—30.ª idem	» 189.000 00	» 120.588 05
Brasilera—25.ª idem	» 36.000 00	» 34.064 25
Española—47.ª idem	» 9.250 00	» 9.250 00
Empréstito de Conversión—2.ª y 3.ª idem	» 153.676 00	» 139.000 02
Consolidada—18.ª idem	» 122.200 00	» 86.660 82
	$ 727.126 00	$ 550.348 32

A esas sumas, que representan la amortizada hasta la fecha—hay que agregar las amortizaciones á verificarse el 15 del corriente y las ordenadas para Agosto,—que nos darán las que á continuación hemos calculado, y que, poco más ó menos, serán las que efectivamente resulten,—con lo cual ponemos término á este artículo; dejando al lector las consideraciones que esos guarismos sugieren.

Á amortizarse en Montevideo

CALCULO

	Nominales	Efectivos
15 de Julio de 1907. Deuda de Garantía—16.ª amortización	$ 60.800 00	$ 69.800 00
Unificada Interna—31.ª idem	» 180.000 00	» 120.500 00
Empréstito Brasilero—26.ª idem	» 36.000 00	» 34.000 00
	$ 244.800 00	$ 223.800 00
18 de Agosto de 1907. Consolidada—14.ª amortización (70 %)	$ 235.000 00	$ 164.500 00
Lo cual resumiendo da: Amortizado hasta 15 de los corrientes	$ 727.126 00	$ 550.348 32
Á amortizarse hasta el 15 de los mismos y el 18 de Agosto próximo	» 479.800 00	» 388.300 00
Totales	$ 1.206.426 00	$ 947.648 32

9 de Julio de 1907.

Scheck.

(1) 18 de Junio 1907—El Siglo.
(2) 2 de Julio 1907—El Siglo.
(3) 28 de Junio 1907—El Tiempo.

EL GENERAL SANTOS ARRIBIO

SU SEPELIO

En la tarde de ayer se realizó el sepelio del general Santos Arribio, fallecido en la madrugada del martes último.

En el cortejo que acompañó hasta la necrópolis, figuraban el presidente de la república doctor Claudio Williman, el ministro de industrias, trabajo é instrucción pública doctor Gabriel Terra, generales Ramón Tabares y Ricardo Estevan, los coroneles West, Pereira, Ventura, Calleriza, Cardoso, Gomensoro Villegas, Cardoso, Tamasso, Olave, Barriola, Pollo, Klinger, Beltrán, Vila, Romero, Tezanos, Robido, señores Ubaldo Ramón Guerra, Guzmán Papini y Zás, doctor Julio Bastos, ingeniero Gabriel Honoré, Edgar Hilaire, Héctor Deffemines, Ricardo Roldán, Juan A. Caprario, Raul Fazzio, Francisco Martínez, Juan Carlos Maeso, Ramón Vázquez, y otros muchos que no recordamos.

Hacían los honores de ordenanza los batallones 2.° y 3.° de cazadores y una batería de artillería.

Llegado el cortejo al cementerio y después de haberse realizado los oficios de práctica, el capellán del ejército monseñor De-León, pronunciaron discursos el doctor Terra, en nombre del presidente de la república y ministro de la guerra, el coronel Villegas Gomensoro y el señor Armando Patiño.

Poco después de las 5 terminaba esta ceremonia, depositándose los restos del general Arribio en el panteón de los servidores de la patria.

TELÉFONOS AUTOMÁTICOS

ENSAYO DE UNA ESTACION

Desde hace varios días se halla en Montevideo, el representante de la compañía americana constructora de los aparatos telefónicos automáticos, á quien acompaña el ingeniero encargado de armar la estación de ensayo que se encontraba en la Aduana.

Esa estación que estará armada dentro de corto plazo, ha sido traída con el objeto de ofrecer en venta al gobierno una instalación completa para el establecimiento de una red oficial de aparatos automáticos.

Las experiencias oficiales se realizarán á la brevedad posible.

Compra del yacht "Normandia"

Hoy se efectuarán las pruebas definitivas del yacht «Normandia», ofrecido en venta al gobierno por su propietario el señor Adano.

Parece que si como se cree, las pruebas de velocidad, condiciones marineras y estados de las máquinas dan buenos resultados, á juicio de la comisión especial nombrada por el gobierno para que informe al respecto el buque, será adquirido por el precio de 50.000 pesos oro.

El buque desplaza aproximadamente 500 toneladas con un calado de 14 pies y una marcha regular de 12 millas, pudiendo alcanzar á 16 millas con una pequeña reforma.

Tiene además, una lancha con motor eléctrico y un foco luminoso, como los cruceros de guerra. En un lujoso salón existen, entre diversos muebles, dos pianos, uno de ellos cuyo teclado se maneja por medio de electricidad.

El casco del barco es de acero de cinco pulgadas bajo la línea de flotación.

Según informes extraoficiales que hemos recogido se piensa dotarle con seis piezas de artillería de diverso calibre.

VIDA SOCIAL

Rifa de caridad—

Esta noche será inaugurada la rifa de caridad organizada por la comisión directiva de la asociación de Enseñanza Católica para Niños.

Esta rifa se abrirá en su local calle Rincón é Ituzaingó, galantemente cedido por el señor Julio Pereyra.

He aquí ahora la circular enviada á nuestras principales familias:

Señor: Tenemos el gusto de comunicar á usted que en la próxima semana y en el local Rincón esquina Ituzaingó, se abrirá finalmente la rifa á beneficio de la Asociación de Enseñanza Católica.

Si el éxito en la venta, responde al que hemos tenido en el envío de innumerables y preciosos objetos, nos consideraremos sumamente afortunadas. Y no lo dudamos, pues la generosidad de nuestra población es su verdad proverbial.

Invitándolo á que nos favorezca con su presencia en los días y noches de la rifa, saludan á Vd. atte.—Eulalia Rubio, Zoa W. Fernández, Manuela Olarte, María Horne, María C. Anavitarte, Aura Mullin, Célia Muñyo, Herminia Peixoto, María C. Crosta.

En honor del doctor Varela Acevedo—

Se realizó anoche en los salones del Hotel Oriental, el banquete ofrecido por el ministro de Norte América general O'Brien al doctor Jacobo Varela Acevedo, ministro de relaciones exteriores.

La fiesta se realizó en el gran comedor de ese hotel, que había sido elegantemente arreglado y profusamente iluminado con lamparillas eléctricas que en artísticas combinaciones formaban la bandera nacional y norteamericana.

Además del doctor Varela y del general O'Brien tomaron asiento las siguientes personas: ministro de la Argentina señor Alejandro Guesalaga, ministro de Inglaterra Mr. Roberts Kennedy, ministro de Italia Victor V. Cobianchi, encargado de negocios de Chile señor D. Gana Edwards, encargado de negocios del Brasil doctor Dario Galvao, doctor Francisco Soca, señor Alejo Rosell Rius, doctor Juan José Amézaga, doctores Carlos A. Fein y Landelino Vázquez, doctor José Pedro Ramírez, señor Miguel A. Flangini, doctores Carlos María de Pena, Juan Carlos Blanco (hijo), Ildefonso García Lagos, Miguel V. Martínez, coronel Guillermo Lyons y señores Juan C. Blanco Sienra, lugarteniente Brachett y Charles W. Bayner.

Al terminar el banquete el general O'Brien leyó un hermoso discurso, brindando al final por la felicidad de la República Oriental, la del presidente y la del obsequiado.

El doctor Varela Acevedo contestó con breves palabras la demostración.

Una vez que hubo terminado su discurso el ministro de relaciones, volvió á levantarse el general O'Brien para hacer un brindis sobre la mujer oriental que fué muy aplaudido.

Durante los discursos la orquesta ejecutó los himnos Americano y Nacional.

La fiesta terminó casi á las 10 de la noche.

En el Urquiza—

Como siempre hubo anoche gran concurrencia en el teatro Urquiza.

Recordamos á las familias de Minelli, Fernández (F), Cabral, Vitorica, Caufield, Sayago Velazco, Arauchо, Howard, Arteaga, Ramírez, Uriarte, Blixen, Martínez, Díaz, Avegno, Alvarez, Milans, Crocker, Duran, Reyes, Ilia, Bastos, Legrand, Haguy, Herrera.

Necrológicas—

En la tarde de ayer falleció el señor Guillermo Valle, que desde hace muchos años desempeñaba el cargo de oficial 1.° en la contaduría de la jefatura.

Para su sepelio que se realizará hoy á las 4 p. m., han sido invitados á asistir, por la orden del día, todos los empleados policiales que se hallan francos.

Agradecimiento—

Bartolomé Arzeno y familia agradecen íntimamente las atenciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

TUBERCULOSIS BOVINA

Nota á la Municipalidad

La comisión directiva de la Asociación de Ganaderos ha dirigido una nota á la municipalidad, llamando la atención sobre los casos frecuentes de tuberculosis bovina en las vacas lecheras del departamento de la capital é indicando la necesidad de vigilar esa fuente de contagio.

Se dice en ese documento que hasta ahora la intervención de la junta se ha limitado á la inspección de los tambos urbanos y aun que ese servicio ha mejorado mucho en los últimos tiempos, hay que hacer notar que aún en el año pasado resultaron tuberculosas más del 8 % de las vacas examinadas.

Pero, se agrega, la acción de esa corporación no puede quedar circunscrita á las lecherías urbanas; no existe ningún motivo para que los demás tambos del departamento de Montevideo queden exceptuados de esa vigilancia benéfica y absolutamente necesaria y puedan impunemente enviar á la capital la leche proveniente de vacas tuberculosas, máxime si se tiene en cuenta que la inspección de todos los tambos del departamento de la capital está terminantemente dispuesta por los artículos 1.° y 11.° de la ordenanza de enero 17 de 1902.

La Asociación de Ganaderos expresa que confía que el ilustrado criterio de los miembros que forman la junta se dará cuenta acabada de los perjuicios que ocasiona esa deficiencia sanitaria de un alimento tan importante y está convencida que á la mayor brevedad dispondrá las medidas del caso, de acuerdo con la legislación vigente.

ADMINISTRACION PUBLICA

Nueva agencia de timbres

La dirección de impuestos directos ha sido autorizada por el ministerio respectivo, para instalar una agencia de papel sellado y timbres en las inmediaciones del Hospital Italiano.

Se ha designado á la señora María O. de Paseyro, para desempeñar el cargo de agente.

Traslados y nombramientos

Con motivo de hallarse vacante una plaza de agente fiscal de 2.ª clase en el departamento de Montevideo, el gobierno ha autorizado los siguientes traslados:

Pora agente fiscal de 2.ª clase, al inspector de impuestos de la 5.ª circunscripción (Salto y Artigas) don Santos P. Arribio; para sustituir á éste, al agente fiscal de 2.ª clase del Salto, don don Francisco Andrade, nombrándose para reemplazar á éste último al señor Alejandro Tate.

EL DOCTOR ROMEU BURGUES

FELICITACIONES MERECIDAS

Con motivo de su reciente elección para miembro del superior tribunal de justicia, el doctor Luis Romeu Burgues ha recibido numerosas felicitaciones de las más altas personalidades del país, del foro y del comercio.

Bien merecidas tiene el digno magistrado estas demostraciones de simpatía. Su rectitud ejemplar, le ha consagrado como un elemento de valía en nuestra magistratura.

Lamentamos carecer en absoluto del espacio necesario para publicar dichas felicitaciones.

SKATING EN EL PARQUE URBANO

LA INAUGURACION DE HOY

Hoy se inaugura en el Parque Urbano, el Skating Palace, en el edificio que era el pabellón mayor de la Exposición de Higiene.

El salón ha sido dotado de toda clase de comodidades y durante la temporada se presentarán al público muchas novedades recién recibidas de Europa.

LAS FRANQUICIAS Á LA FÁBRICA LIEBIG'S

EL CÚMPLASE Á LA LEY

El poder ejecutivo puso ayer el cúmplase á la siguiente ley, que concede franquicias á la fábrica Liebigs.

El senado y cámara de representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en asamblea general—Decreta:

Artículo 1.° Desde la promulgación de la presente ley, queda modificada la de 4 de Octubre de 1890, en lo que se refiere á la carne congelada, carne líquida y extracto de carnes, cuyos productos pagarán á la exportación los siguientes derechos específicos:

Carne congelada y carne líquida: 40 centésimos los 100 kilos.

Extracto de carne: 5 centésimos el kilo.

Art. 2.° En los envases de todos los productos que se elaboran en las fábricas de carnes conservadas, de extracto de carne, y de lenguas y carne líquida, deberá además del año, estamparse siempre al lado del lugar de fabricación, el nombre de «República del Uruguay», en letras de tipo mayor y más visible, de modo que no ofrezca ambigüedad la nación de procedencia del artículo.

Art. 3.° Las fábricas de carnes conservadas, de extracto de carne y carne líquida que infringan esta disposición, dejarán de gozar de las franquicias de esta ley y quedarán sujetas á los derechos de la actual tarifa.

Art. 4.° Comuníquese. Sala de sesiones del honorable senado, en Montevideo, á 11 de julio de 1906.—Emilio Avegno, primer vice presidente; M. Magariños Solsona, primer secretario general.

La asamblea remitió adjunta á la ley la nota que subsigue:

Asamblea general.—Montevideo, julio 3 de 1907.—Al poder ejecutivo de la república:—La honorable asamblea general ha resuelto aceptar el retiro de los observaciones formuladas por el poder ejecutivo á la ley de fecha 11 de julio de 1906 y devolvería de acuerdo con su mensaje de fecha 18 de junio para que se efectúe su promulgación.

Con tal motivo saludo al poder ejecutivo con la mayor consideración.—Feliciano Viera, presidente; M. Magariños Solsona, primer secretario general.

INSPECCION VETERINARIA NACIONAL

NOTA DEL DOCTOR TERRA

El ministro de industrias, trabajo é instrucción pública, ha remitido á la Asociación de Ganaderos, la siguiente nota, en contestación á la pasada por este centro, relacionada con la creación de la Inspección Veterinaria Nacional:

"Montevideo, julio 9 de 1907.—Señor vice-presidente de la Asociación de Ganaderos.—Me es grato acusar recibo á la nota de esa asociación fecha 21 de junio ppdo., solicitando se adopten las medidas necesarias para la creación de la Inspección Veterinaria Nacional.

En contestación á ella debo manifestar que el P. E. se preocupa desde hace algún tiempo de un proyecto-ley semejante al que motiva la justificada solicitud de esa meritoria asociación, que se tendrá en cuenta para apresurar su sanción.

Saludo al señor vice-presidente.—Gabriel Terra."

TARIFA DE PASAJES

La línea al Paso del Molino

La sociedad Comercial de Montevideo, ha presentado un escrito á la dirección de rodados solicitando autorización para inaugurar el sábado próximo el servicio de tranvía eléctrico en la línea que partiendo de la aduana termina en el camino de Raffo.

Con tal motivo se ha modificado la tarifa de pasajes en sentido favorable para el público, quedando establecida en la siguiente forma:

De Dársena á Suárez y 2.ª Rivera y viceversa, 4 centésimos; de Dársena á Millán y 2.ª Rivera y viceversa, 4 id; de Dársena á Reducto y Boulevard General Artigas (quinta de Canosa), 4 id; de Dársena á Parque Urbano, por Convención ó Minas y viceversa, 4 id; de estación Reducto á Paso del Molino, Raffo ó Larrañaga y Suárez y viceversa, 4 id; de estación Reducto á Dársena ó Parque Urbano por Convención ó Minas y viceversa, 4 id; de Paso del Molino á Sayago y viceversa, 4 id; de Millán y Progreso á Sayago, 4 id; de Dársena por Paysandú y de Parque Urbano por Minas ó Convención á Millán y Progreso, Suárez y Progreso ó Reducto y Larrañaga y viceversa, 6 id; de Miguelete y Egido, Minas y Miguelete y Convención y Miguelete á Larrañaga y Suárez, Paso del Molino ó Sayago y viceversa, 6 id; de Dársena por Paysandú y de Parque Urbano por Convención ó Minas á Raffo, Paso del Molino ó Larrañaga y Suárez y viceversa, 8 id; de Dársena por Paysandú y de Parque Urbano por Convención ó Minas á Sayago y viceversa, 10 id.

Tarifa de tarjetas—Abono mensual para todas las líneas de la sección Reducto, 5 pesos; abono mensual para las líneas de la ciudad y Parque Urbano por Minas y Convención hasta la estación Reducto, 4 pesos. Los estudiantes de establecimientos públicos, pagarán la mitad de precio. Los menores de 12 años pagarán 4 centésimos por cualquier trayecto en todas las líneas de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Revista esperantista

Ha llegado á nuestra mesa de redacción los números 2 y 3 de la revista «Brazilia Revuo Esperantista».

Anuario demographico

Hemos recibido la publicación correspondiente al año 1906 del «Anuario Demographico», de la dirección del servicio sanitario de San Paulo (Brasil).

Cámara de Comercio Francesa

El boletín bimensual que publica la Chambre de Commerce Française, trae un selecto material que interesa á los comerciantes.

Revista de derecho

Con interesante estudios sobre diversos temas jurídicos, hemos recibido la «Revista de Derecho y Jurisprudencia» correspondiente á la última quincena de junio.

El Libro

La interesante revista *El Libro*, órgano de la Asociación Nacional del profesorado, que se edita actualmente en la vecina capital, ha llegado hasta nuestra redacción con un selecto material, que no sólo interesa á los maestros, sino también á los estudiantes.

La tuberculosis

La tuberculosis, revista que publica la «Liga Uruguaya contra la tuberculosis», viene como siempre con un interesante material.

SPORT

Varias noticias

Sólo una deserción se produjo en el brillante programa de la reunión del próximo domingo, que fué la de Dantante con 51 kilos del premio Proceloso, de 1400 metros.

Ya puedan pues los aficionados prepararse para presenciar sino la mejor, tal vez la más complicada de las reuniones verificadas en el presente año.

—Será puesto nuevamente en entrenamiento el caballo Aclamación, que correrá por cuenta de un entusiasta y estimado sportman.

—Cosaco, el valiente tordillo del stud Oriental, que ha recibido abundantes rayas de fuego en una mano para combatir su manquera, sigue bien.

—En una de las próximas reuniones es probable que haga su debut el hermoso potrillo del Stud Oriental, Pronto por Progreso y Generala.

—La Sociedad Recreativa Sportman, que han fundado los «entraineurs» de Maroñas, celebró ayer una hermosa fiesta en el Hipódromo Nacional.

Con ese motivo, se reunieron en la antigua quinta de Risso donde se preparó un abundante asado con cuero á la criolla, todos los compositores y gran número de jockeys, reinando en la fiesta la mayor animación y la más franca cordialidad.

Los pobres de la localidad también fueron agraciados, pues hubo para ellos un abundante reparto de carne.

Carreras bonaerenses

EN BELGRANO

Para la reunión que se verificará hoy en el Hipódromo de Belgrano, nuestros pronósticos son:

1.ª carrera—Petite Ecurie
2.ª » —Rushlight
3.ª » —Julita
4.ª » —Seguro-Rivadavia
5.ª » —Yatasto
6.ª » —Sylvia
7.ª » —Stud El Jockey.

POLICIA

Incendio de una parva

En el horno de ladrillos que José Berolo tiene establecido en la 15 sección policial, se incendió ayer de mañana una parva de pasto, quedando completamente reducida á cenizas.

Su propietario ignora las causas del fuego, estimando las pérdidas en 50 pesos.

Un choque

En el camino de la Cuchilla Grande, chocaron ayer dos carros guiados por Josefa Stéfani y Manuel Paso.

A consecuencia del choque la primera cayó sobre el empedrado, sufriendo algunas contusiones en el rostro.

Fué curada por el médico de policía y enviada á su domicilio.

Pelea

En la panadería «La Continental» situada en la calle Uruguay 219, se trabaron en pelea, ayer á las 2.30 p. m., los obreros Martín Palermo y Domingo Fonticola.

El primero se apoderó de un arreador y una pata de catre é infirió á su contrario dos heridas de consideración en la cabeza.

Fonticola fué curado por el doctor Ferrer y su agresor enviado á la cárcel central.

MARÍTIMAS

Gran bajante—Por buques llegados ayer de Buenos Aires, se sabe que á inmediaciones de Martín García se encuentran varados cuatro vapores de ultramar y tres veleros, debido á la gran bajante.

La pequeña creciente que se produjo ayer sólo sirvió para que pudieran ponerse á flote los buques varados en el puerto de Buenos Aires.

Buques al dique—La capitanía del puerto ha concedido los siguientes permisos para entrar embarcaciones al dique:

A los señores Vidal y Batesttia para el vapor del tráfico "F. A. Braga", patacho "Carmen" y goleta "Ana".

A Luis Parma para la balandra "Trinidad".

A Luis Amoretti, para la lancha 677.

Vapores en viaje—El vapor "Brasile", de la compañía La Veloce, pasó el día 8 de julio por Las Palmas en viaje de Montevideo á Génova.

—El vapor "Savoia", de la compañía La Veloce, pasó el 9 de julio por Tenerife en viaje de Génova á Montevideo.

VARIAS NOTICIAS

Toros Durham y Hereford importados—GRAN REMATE DE TOROS Y CARNEROS—El martillero don José L. Laugaron anuncia para el lunes 15 del corriente mes, en su local «El Tattersall», Agraciada 50, esquina Cuareim, un gran remate de 8 toros Durham y 20 Hereford, y 20 carneros Lincoln y Hampshire importados de Inglaterra por el señor James Sidey, comprados y elegidos por este mismo señor en las más importantes exposiciones de aquel país.

Por detalles ver los avisos en la sección «Remates» y catálogos repartidos por aquel señor. v.15-jl.

Remates para hoy—José B. Gomensoro á la 1 1/2 p. m. en el despacho de la Aduana. Corpiños para señoras, linon para forros y hachos vizcaínas.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

José Machín, 37 años, militar, oriental, con Rosa Queirolo, 26 años, oriental.

Honorio Cespedes, 25 años, jornalero, oriental, con Josefina Eugenia Bardín, 23 años, italiana.

Andrés Florencio Cervieri, 22 años, artesano, oriental, con Ambrosia Emilia Martignoni, 19 años, mejicana.

Casildo Andrés Migleasini, 22 años, comercio, oriental, con Aida Catalina Tirelli, 16 años, oriental.

Horacio Jiménez de Aréchaga, 25 años, contador público, oriental, con Ana María Alberta Guerra, 26 años, oriental.

Enrique Goyhenetche, 23 años, comercio, oriental, con Luisa Ottonello, 23 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Manuel Machado, oriental, 73 años, soltero, Rivera 89.

Gregoria Ferreira, oriental, 70 años, viuda, San Eugenio 8.

Rosa Deangra, italiana, 75 años, viuda, Gaboto 339.

Juan Ponte, español, 42 años, soltero, Hospital de Caridad.

Pedro Cadseck, suizo, 48 años, casado, Arapey 26.

Rafaelo Berretta, oriental, 21 años, soltero, Hospital de Caridad.

Alfonso Delio Villarrobo, oriental, 2 meses, 18 de Julio 75.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, FEIN Y ROMEU BURGUES.

Día 10—Trámite—Castro con compañía de seguros «New York», Andrade con Sosa, Alvarez con Sosa, Alvarez con compañía de seguros «Lancashire», 7 criminales, 9 administrativas.

Nota—En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa criminal seguida á Cosme Riera por homicidio.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 10—Trámite—Pérez Petit inc de recusación en los autos del conc Jones, Arteaga con fisco 2, Aguiar en los autos Berninzoni y Ruíz Díaz (R. de V.), Urtubey de Portillo terc en los autos Bonomi con Portillo, Martínez y otros con empresa del ferrocarril Central del Uruguay, Nogueira y Ca. con compañía de seguros «L'Unión», Herrera y Obes con Minelli y Ca., Viana con Milans Zabaleta.

3 administrativas, 2 criminales.

Definitivas—Ader con Papeau, Brauer y Ca.

4 criminales consultadas.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

No hubo despacho.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 10—Trámite—Suc Fasola, suc Vargas, suc Malbar de Tonnis, suc Bonura de Garrone de Garrone, inc observaciones al inventario, Zabalúa con suc Ferrer, Longinotti con suc Pérez, A. Fernández de Monteavaro, conc Machiavello, I. Vignoli de Benitez, antecedentes relativos á la incapacidad de Ameghino, suc Martinelli de Pastori, W. Martínez Pintos, suc Cantone de Eughurd, suc Ferrer de Caprario, sucs Cirio y Poeta de Cirio, C. N. Aguiar, oficio del depósito judicial, suc Juansolo, suc Piriz de Salgueira, sucs de I. Medoni y otros, E. Vázquez solicitando el reconocimiento de un hijo, Vitale con Fernández de Salambehere, Muñoz Navarro con Pereyra y Vidal, suc Roggen, Somalo con Márquez Somalo, M. Chaves de Wilson tutora de la menor A. Dupuy, V. Coronel del incapaz M. J. Correa, apelación del juzgado letrado departamental de Canelones.

Interlocutorias—Suc Rebentós de Blanchet inc de la comisaría de Tierra Santa en Montevideo.

Definitivas—C. Fernández de Gadea.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 10—Trámite—Suc. de José Claret, María Picarel de Claret, Antonio y Juan Claret, suc. de Vicente Mas y Piera, suc. de Emiliano Frías, suc de José D. Alessandro inc. mandado correr por separado, conc. necesario de José Leal, suc. de Emilio de Torres inc. mandado correr por separado, sucs. de Francisco Joaquín da Silva, Rafael Texeira Núñez, Eliseo José dos Santos, María del Carmen dos Santos y Hercularia Texeira Muñoz, Rosalía Bermudez, Oficio del Juzgado Nacional de Hacienda en los autos seguidos por el doctor Gabriel Otero y Mendoza contra la comisión liquidadora del Banco Nacional, Florisbelo Maciel contra la Empresa del Tranvía á la Unión y Maroñas, suc. de Nicolás Camarano, suc. de Marcos Giraldo, suc. de Francisco Colina, sucs. de Sebastián de Armas, María Olivera, Francisco de Armas y Ciriaco de Armas, suc. de Pascual y Rafael Arroyo, suc. de Juan Guruchaga, suc. de Juan Baraleguy y Arreguy, suc. de Filomena Gamenera de Casanova, suc. de Emilio de Torrez, Manuel Berdia, Lúcas Zubiria, Fernando Marino, Francisco E. Moreno, Fernando Fernández, Ramón Aguiar, Enrique Alarmas y Ramón López contra José María Calvo, Ramón Valverde, José Castro Villamarín, Francisco Abril, Francisco Pose Torrado, José Rodríguez Blanco, José Gayoso, Abelardo Ramos y Bernardo Varela, suc. de Filomena Gamenara de Casanova, Oficio del Juzgado de Distrito 15.ª sección en los autos seguidos por don Antonio Iglesias contra Juan Antonio Márquez, antecedentes relativos á la menor María Zulma Etcheverry, suc. de Vicente Mas y Piera, Juan José Aguirre y Gerónima Reinoso contra la sociedad Nación Banguela, Strelia Hnos. con el Fisco, Benjamín A. Díaz contra Benito T. Díaz, Miguel Garay, suc de Cristian Habbegger, María Cordeiro de López, suc. de Clementina Guerra de Pereira.

Interlocutorias—Suc. de Luis Azzi, Juana Caetano de Suero, antecedentes relativos á la menor Sara Navas.

Definitivas—Petrona Feria de Silva, Julián Pagéz contra Manuel Marcenel ter. deducida por Andrés Pedestá y otros.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 10—Trámite—Vicente D. Felice contra Laureano Rodríguez, conc Ignacio Echagüe, conc Calixto Olaedo, Mauricia Farías de Viera, estado correlativo de los inventarios pertenecientes al Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, según balance practicado el 30 de junio de 1907 en el depósito judicial de bienes muebles, test. María Fontana de Revello, suc José Baccino, Augusto Farsardant intestado, suc Carmen Gómez de González, suc Germán Rodríguez Landiya, Joaquín Jubin contra Cipriano E. Uriarte.

Interlocutorias—José A. Nicolich, suc Joaquina Grau de Gibert.

Juan P. Husto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SIRAL OHAGA.

Día 10—Trámite—Concurso Gustavo A. Sommer incidente sobre retroactividad, Juan Alvarez Acevedo con Dick de Mauvel, hijos de G. A. Gamberoni con Jacinto Nasi (hijo), concurso de Eugenio Robillard, oficio del Juzgado Letrado Departamental de Maldonado referente al Registro Público de comercio, Ricardo Rodríguez con José A. Tavolara, F. Revello Hnos. con Vicente Scala y C.ª, José E. Fontán con Ignacio Echegoyen y C.ª, Gerónimo Broggi con Alfredo Gascue, Luis Mondino con Bernardino Ayala (hijo), hijos de G. A. Gamberoni con Antonio Baccino Hnos., Andrés Dulcineo con Jorge Vivarde y Pablo V. Goyena.

Definitivas—Esteban Massa con Gilberto M. González.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR JULIO BASTOS.

No hubo despacho.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 9—Trámite—Luisa Castele Lapuente, Paula Gonzalez, exhorto del juzgado letrado de Maldonado, incapacidad Fraunzero, Pedro Molinari y Ca. con Cándido Tonacini y Luis Daranatz, Agapita Rodriguez de Rosas, Eduardo Iglesias, Luis A. Perrone con Francisco Montero hijo, suc Herminia Bianchetti de Mazzini, Rosa MacEachen de Barbot con B. Soinden é hijos, José Serpa con Emilio Perozzo y Emilio J. Paz, Baldenaro Gómez con Benito J. Montaldo, Leonarda Oliva de Reyes Miranda, Arturo Puyo Saldaña con Juan del Vechio, Angel Zaffaroni y Florinda Zaffaroni de Clérici, José R. Visconti con Federico Salveraglio, Luis V. Castro con Agustín Correa, Magdalena Reventós de Blanchet con Manuel Anido.

Interlocutorias—Horacio J. Marenco con Francisco Piria, conc Alejandro Maza.

Reservadas, 4.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Julio 10 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	al contado	69 40 o|o
9.400	para fin de mes	69 40
9.400	idem idem	69 40

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 9.325	para fin de mes	89 70 o|o

EMPRÉSTITO BRASILEÑO

$ 5.000	para mañana	91 50 o|o
1.000	idem idem	91 —

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

$ 1.300	para mañana	85 — o|o

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de Agosto	46 — c|u
100 acciones hasta fin de Agosto	46 50
100 acciones para fin de mes	45 70
100 acciones para fin de Agosto	46 20
200 idem para fin de mes	45 70
200 acciones para fin de Agosto	46 20
100 idem idem	46 —
200 idem idem	46 —
100 idem idem	46 10
200 acciones hasta fin de Agosto	46 —
100 idem idem	45 80
100 acciones para fin de mes	45 50

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para fin de mes	69 40 o|o
3.760	para mañana	69 40
47.000	para fin de mes	69 30
4.700	para mañana	69 30
23.500	para fin de Agosto	68 70
2.350	para mañana	69 30
9.400	idem idem	69 20
4.700	idem idem	69 20

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 2.797 50	para mañana	89 50 o|o
2.797 50	idem idem	89 50
1.305 50	idem idem	89 50
1.025 75	idem idem	89 50
1.865	idem idem	89 50
1.305 50	idem idem	89 40
1.119	idem idem	89 50
2.424 50	idem idem	89 40
9.325	para fin de mes	89 50

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

10 acciones al contado	126 — o|o
10 acciones para mañana	126 —

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

300 acciones para fin de mes	45 — c|u
300 acciones para fin de Agosto	45 50
100 acciones para fin de mes	45 —
100 idem idem	45 20
100 acciones para fin de Agosto	45 80
100 idem para fin de mes	45 —
100 idem idem	45 —
100 idem idem	44 80
100 acciones para fin de Agosto	45 40
50 acciones para fin de mes	44 50
100 acciones hasta fin de Agosto	45 —
100 idem para fin de mes	44 50
100 acciones para mañana	44 30

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFÓNICA NACIONAL

(De 25 $ cada una)

30 acciones al contado	112 — c|u

Cambios

En el mercado de cambios sobre Europa, sigue notándose escasez de giradores de papel comercial; sin embargo los tipos se sostienen firmes, pero son limitadas las operaciones.

Ayer se ha colocado con banco una pequeña cantidad de marcos á 4.42 1|2 sobre Alemania á 90 días vista.

En letras bancarias se observó alguna mayor actividad en las operaciones, colocándose sumas regulares sobre Paris, Londres y demás plazas europeas, á los precios que más abajo cotizamos.

Por cable se realizaron cantidades de regular importancia, á liras 5.33 sobre Génova y á 51 3|32 sobre Londres.

Sobre el Brasil la plaza ha seguido invariable y sin operaciones que nos conste.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 9|16 á 51 5|8	51 13|16 á 51 7|8
Francia á 90 d/v	5.38 á 5.39 1|2	5.52 1|2 á 5.42 1|2
Amberes á 90 d/v	5.41	5.45
Alemania á 90 d/v	4.39 á 4.39 1|2	4.42 1|2 á 4.43
Nueva York á la v	0.97 por peso	
Italia á la v	5.35 á 5.35 1|2	
España	5.95 á 6.02	
Brasil á la v	15.900	16.100 á 16.200
Buenos Aires	1 o|oo desc.	1 o|oo desc.

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes	6 á 7	o|o anual
Vales	6 1|2 á 7	»

Títulos argentinos y uruguayos

Londres, 9—(De Mendl y Ca.)—Ferrocarril Nordeste Argentino, 6 o/o, preferidas, 99.

Ferrocarril Nordeste Argentino, ordinarias, debentures, 74 1/2.

Ferrocarril Gran Oeste Argentino, ordinarias, 113 1/2.

Ferrocarril Buenos Aires y Rosario, ordinarias, 102 1/2.

Ferrocarril Buenos Aires y Rosario, diferidas, 94 1/2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, ordinarias, 117 1/2.

Ferrocarril del Oeste, ordinarias, 122.

Tranvía Buenos Aires y Belgrano, 4 1/8.

Ferrocarril Central Uruguay Este, extensión, 7 1/4.

Ferrocarril Central Uruguay Norte, extensión, 7 1/2.

Ferrocarril Córdoba y Rosario, 6 o/o, preferidas, 85 1/2.

Ferrocarril Córdoba y Rosario, segundas preferidas, 90.

Ferrocarril Córdoba y Noroeste, 5 o/o, debentures, 97.

Ferrocarril Central Córdoba, C. N. S., income, debentures, 63 1/2.

Ferrocarril Entre Ríos, ordinarias, 39 1/2.

Ferrocarril Entre Ríos, segundas preferidas, 60 1/2.

Ferrocarril Entre Ríos, 5 o/o, preferidas, 92 1/2.

Ferrocarril Paraguay Central, 5 o/o, debentures, 69.

Ferrocarril Paraguay Central, ordinarias, 3 1/4.

Ferrocarril del Sur, ordinarias, 122.

Ferrocarril del Este Argentino, 115 1/2 ex dividendo.

Telegramas comerciales

LONDRES, 10 (á la 1 y 50 p. m.) —Deuda Consolidada á 70 o|o.

BUENOS AIRES, 10—Banco Español, al contado, 143.

Certificados Banco Español al contado, 26.

Muelles de La Plata, al contado, 20.

Idem idem, fin de mes, 20.10.

Puerto San Nicolás, al contado, 36.60.

Cédulas H Nacionales, al contado, 101.40.

Cédulas K Nacionales, al contado, 83.70.

Cédulas 8 o|o Provinciales, al contado, 44.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o|o (2.ª série), al contado, 89.10.

Pavimentación Municipal, al contado 84.50.

Diamantino, al contado, 1.80.

Cambio sobre Inglaterra, 48 5|16.

Idem Francia, 5.04 1|2 á 5.05.

Idem Alemania, 4.12.

Idem Bélgica, 5.08.

Idem Italia, 5.00.

Idem España, 5.57.

Idem Rio Janeiro, 15:850.

Idem Montevideo, 1 o|oo.

Balances bancarios—Banco de Inglaterra

Londres 9—El balance del Banco de Inglaterra correspondiente á la última semana comercial arroja los siguientes cambios comparado con el anterior:

La cantidad total de oro y plata en las arcas del Banco es de 35.200.000 £; hay una diminución de 300.000 £.

El fondo de reserva alcanza á la cantidad de 23.700.000 £ ó sea una diminución de 1.100.000 £.

Los billetes en circulación revelan un total de 30.000.000 £, indicando por lo tanto un aumento de 800.000 £.

Los depósitos del público, etc., llegan á la cantidad total de 41.7000.000 libras esterlinas contra 57.900.000 libras, según balance anterior; por lo tanto hay un aumento de 3.800.000 libras esterlinas.

Los descuentos efectuados dan un total de 40.900.000 £ ó sea un aumento de 4.900.000 libras esterlinas.

La proporción de reserva á responsabilidades está ahora á 38 3/8 o/o contra 42 3/4 o/o en la semana anterior.

Banco de Francia

Paris, 9—El balance del Banco de Francia de la última semana comercial arroja los siguientes cambios comparado con el anterior.

Los billetes en circulación dan un total de 4919 millones de francos, lo que demuestra un aumento de 249 millones de francos.

Los adelantos del banco al tesoro contra bonos de tesorería acusan un total de 139 millones de francos ó sea una diminución de 142 millones.

Las cuentas corrientes dan un total de 571 millones de francos, lo que indica una diminución de 54 millones de francos.

El total de plata asciende á 990 millones de francos ó sea una diminución de 2.000.000 de francos.

Las letras descontadas alcanzan á la cantidad total de 1244 millones de francos contra 1004 millones, según el balance anterior, por lo que se ha efectuado un aumento de 240 millones de francos en estas operaciones.

La proporción de metálico á billete en circulación es de 76.50 o/o contra 80.39 o/o en la semana pasada.

Carnes congeladas

Londres, 9—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata en el mercado de Smithfield fueron los siguientes:

Novillo: cuartos delanteros, 2 chelines 1 penique las ocho libras inglesas y 2.2; cuartos traseros, 2 chelines 5 peniques las ocho libras y 2.8.

Capón: 2 chelines 1 penique y 2 las ocho libras.

Frutos de barraca

Permanecen en calma las operaciones en productos de barraca. Solo se terminaron algunos negocios de escasa importancia en pieles lanares y uno que otro pequeño lote de vacunos secos, para cuyos renglones el mercado se mantiene flojo.

La cerda es el único producto que se mantiene firme y con interesados.

La cuestión económica en Chile

El cambio bajó á 12 1|2 y el oro á 45 1|2.

—Tenedores de "Bonos Salitreros del Toco" hállanse imposibilitados de cobrar por carecer dichos bonos de valor actualmente.

Los poseedores son franceses, españoles, ingleses é italianos.

Entrada de ganado

Ayer entraron á la Tablada las siguientes cantidades de ganado vacuno:

Para saladeros	165
» abasto	634
» interior	236
» servicio particular	5
» Frigorífico	220
Total	1.250

Entradas de ultramar

Amberes y escalas, vapor inglés Ocean Prince, á Christophersen hnos., con carga de mercaderías generales.

Dunkerque y escalas, vapor holandés Amstelland, á A. Piaggio con pasajeros y la carga siguiente:

E. Danrée, 45 barriles y 5 cjs líquidos.

A la orden, 2.800 sacos azúcar.

Eugenio Danrée, 45 cjs comestibles.

Gerardo Campos, 50 bolsas arroz.

J. Granara y Ca., 1.000 bolsas arroz.

A la orden, 200 sacos arroz.

Tocopilla, el vapor inglés Corinthia, á Viuda de A. F. Braga, con carga de tránsito.

Leith, vapor inglés Trinity, á Wilson Sons y Ca., con carbón mineral.

Coronel, vapor noruego Herm, á Wilson Sons y Ca., con carga de tránsito.

Entradas de los ríos y cabotaje

Santa Lucía, balandra nacional Número 522, á Passano hnos., con 525 sacos trigo, 4 id vacíos.

Santa Lucía, balandra nacional Angelita, á Vidal y Battestin, con 100 sacos trigo, 250 id maíz.

Buenos Aires, vapor inglés Austriana, á G. R. Horne y Ca., con frutos del país de tránsito.

San Nicolás, vapor inglés Transport, á la orden, con frutos del país de tránsito.

San Nicolás, vapor inglés City of York, á la orden, con frutos del país de tránsito.

La Plata, vapor inglés Highland Chief, á Christophersen hnos., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á Vidal y Battestin, con pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Venus, á Christophersen hnos., con pasajeros en lastre.

Santa Lucía, balandra nacional La Oriental, á la orden, con 407 sacos trigo, 7 id alpiste.

Productos de ganadería

Julio 10.

CUEROS VACUNOS, SECOS

Por vía fluvial se recibieron 712 cueros y por ferrocarril 517 que forman un total de 1.229 cueros.

Lo recibido desde Enero está representado por 337.210 cueros.

El movimiento habido hoy en este mercado—se concretó á la colocación de algunos lotes de pequeña importancia—pues escaseó la oferta de artículo.

Los precios aún cuando no han mejorado—rigen algo más corrientemente—que en días anteriores.

He aquí la cotización que rigió hoy:

Los 10 kilos

Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.90 á $ 4.00
Id de id id buenos	» » 3.70 » » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.50 » » 3.60
Id de campo, regulares	» » 3.50 » » 3.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

Han llegado por vía fluvial 2.102 cueros.

El total de lo recibido en el corriente año se eleva á 51.828 cueros.

Solo en condiciones muy favorables operan algo los compradores y esto lo hacen para especial acción por cuanto para consumo de plaza como exportación no tienen salida por el momento.

Con flojedad, cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.80 á $ 5.90
Vacas de 18 id id id id	» » 4.60 » » 4.70
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.20 » » 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Entraron procedentes del interior 131 atados.

Desde Enero llegaron 53631 cueros 65075 atados y 5841 fardos.

Ha desaparecido en parte, la resistencia de los vendedores, en no aceptar los efectos de la demanda, debiéndose á esta circunstancia el que se esté normalizando el movimiento de plaza.

La cotización que rigió hoy es la siguiente:

Cueros estación	de $ 0.315 á » 0.320
Id id pelados	» » 0.300 » » 0.310
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » »
Borreguitos	» » » » 0.210
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.80

CUEROS DE POTRO

Hubo una entrada de 2 cueros.

En lo que vá del año entraron 8182 cuers.

Estos cueros, se colocaron hoy á los siguientes precios:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.30 á $ 3.40
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.65 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.95 » » 1.00
Los potros salados, cada uno	» » 1.80 » » 2.00
Id mal desechos y lindos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Entraron 1 cuero y 1 atado.

Desde Enero se recibieron 1318 cueros y 420 atados.

Cotizamos:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

Fué de 4 bolsas la última entrada.

Lo recibido desde Enero se eleva á 3540 bolsas.

Todo el artículo ofrecido en venta se colocó y los precios obtenidos son estos:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.05 á $ 5.10
De vaca	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

No hubo entrada.

Desde Enero llegaron 341 bolsas.

Cotízase:

Plumas blena fresca	de $ 4.35 á $ 4.40
Id regular	» » 3.50 » » 3.60
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

Por todas vías llegaron 4,783 bolsas.

Desde el 1.o de Enero llegaron 751,405 bolsas.

Decíamos ayer que la situación del mercado era indecisa, pero hoy ha quedado despejada con nuevas noticias poco halagueñas, de los mercados del exterior.

La consecuencia de esto ha sido una baja en los precios, y haberse limitado en gran parte las operaciones.

Queda el mercado desmoralizado y con los siguientes precios:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectolitro puesto en punto de embarque	de $ Nominal
Superiores del litoral americano	» » 3.40 á $ 3.45
Buenos id id id	» » 3.30 » » 3.35
Regulares id id id	» » 3.20 » » 3.25
Superiores del interior americano	» » 3.40 » »
Buenos id id id	» » 3.30 » » 3.35
Regulares id id id	» » 3.00 » » 3.10
Superiores peloncs	» » Nominal
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.80 á $ 2.85
Regulares	» » —
Inferiores	» » —

MAIZ

Consta de 4.135 bolsas la última entrada.

Han llegado desde el comienzo del año 372.691 bolsas.

Sin ninguna alternativa se ha presentado este mercado, negociándose diversas partidas á los siguientes precios:

Los 100 kilos

Cuarentino nuevo	de $ 2.80 á $ 2.90
Común bueno para consumo	» » 2.50 » » 2.55
Id regular	» » 2.40 » »
Morocho seco y sano	» » 2.70 » » 2.75
Id regular	» » 2.60 » » 2.65
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 2.40 á $

LINO

Entraron 10 bolsas.

Desde enero se recibieron 51.101 bolsas.

He aquí los precios actuales.

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 4.70 á $ 4.75
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera	de $ 3.00 á $ 3.20
Alfalfa buena	» » 2.70 » » 2.80
Alfalfa sup nueva	» » 1.90 » » 2.10
Id buena mezcla	» » 1.80 » » 1.90
Pasto de cuchilla y bañado	» » 1.10 » » 1.20
Id de primavera bueno	» » 1.50 » » 1.60
Paja trigo blanco, enfardada	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial, según marca los 10 kilos	á $ 0.65
Id extra id id id	» » 0.59
Id 1.ª id id id	» » 0.55
Id 2.ª clase id	» » 0.45
Id de maíz id	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.10
Id afrechillo id id	» » 2.10
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona los 100 kilos	de $ 2.30 á $ 2.40
Id criolla id id	» » 2.20 » » 2.30
Avena, según clase	» » 2.80 » » 3.00
Joyo, limpio	» » 1.80 » » 2.00
Papas nuevas para consumo	» » 2.80 » » 29.0
Porotos manteca sanos	» » 1.30 » » 1.50
Id blancos chicos id	» » 0.70 » » 0.80
Varias clases y colores	» » 0.70 » » 0.80
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.30 » » 0.35
Guinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Dia 9

Por Estación Central—1 bolsa lana, 517 cueros vacunos secos, 2 id potros, 3 id becerros, 1 atado id, 131 atados lanares, 1 id silvestres, 4 bolsas cerda, 4,133 id trigo, 4,135 id maíz, 41 id alpiste, 130 id afrechillo, 200 id afrecho, 15 id guinea, 148 atados paja escoba.

Por vía fluvial—712 cueros vacunos secos, 2,102 id id salados, 67 id becerros, 50 bolsas astas, 650 bolsas trigo, 10 id lino, 400 id afrecho, 151 id afrechillo, 116 id balango, 560 id harina.

LANAS

Por Estación Central—De Nico Pérez: á Abascal y Ravenna 1 bolsa.

TRIGO

Por Estación Central—á J. Liard 116 bolsas, á A. P. y Alvárez 414, á L. L. Alonso 25, á R. E. Butler 309, á E. Storace 1523, á Taranco y Ca. 668, á G. y Raffo 332, á H. E. Castellanos 58, á Montegliuffo y Ca. 56, á L. y de La Peña 58, á S. García 143, á Angulo Hnos. 29, á S. Urán 68, á F. J. Istueta 26, á Campodónico y Ca. 130, á J. Etcheverry 158.

Por vía fluvial—á E. Storace 650 bolsas.

MAIZ

Por estación Central—á Campodónico y Ca. 281 bolsas, á J. Etcheverry 332, á Vallés y Hermida 74, á L. L. Alonso 16, á R. Grafigna y Ca. 51, á S. Uran 236, á J. C. Caude 33, á R. E. Butler 309, á J. Calcagno 32, á J. Cabajani 26, á R. E. Rodriguez 143, á L. y de la Peña 304, á F. R. Helguera 73, á S. y Cadenas 40, á H. E. Castellanos 41, á V. é hijo de J. Isidro Aguerre 412, á Balparda y Ca. 26, á P. Berutta 26, á A. P. y Alvarez 240, á N. Inciarte 244, á Campodónico y Ca. 193, á H. y Goicoechea 90, á C. y Aguerreberre 62, á E. F. Alvarez 55, á Monteghriffo y Ca. 55, á E. Storace 522.

LINO

Por vía fluvial—á la orden 10 bolsas.

Tablada del Norte

Dia 10

De Montevideo: 11 vacas, remitidas por Caus y Garcia y vendidas por comisión s/p carne buena, criolla, para servicio particular.

De Soriano: 63 novillos, remitidos por S. Sosa y vendidos por Adalberto Rodriguez s/p carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 36 bueyes, 8 novillos, 27 vacas, remitidos por Sabino T. Licio y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 23 y 27 b., s/p n., 19 v., carne buena, mestiza criolla, para abasto y saladero.

De Flores: 5 bueyes, 80 novillos, 20 vacas, remitidos por Juan M. Licio y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 27 b., 22 y 30.50 n., 17 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 18 vacas, remitidas por J. Cante y vendidas por J Bentancor é hijo á $ 12 carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida 6 bueyes, 23 novillos, 37 vacas remitidos por Gregorio Castro y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 25 b., 17.50 n., 11.50 y 15 50, v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 14 vacas, remitidas por J. Moreno y vendidas por J. Bentancor é hijo á $ 14·50, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 46 vacas, remitidas por Felipe M. Fernández y vendidas por Silveyra y Garcia á $ 9 y 10.25, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 10 bueyes, 32 novillos, 12 terneros, remitidos por Juan E. Ferreira y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 27.50 b., 18 n., 9.22 t., carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 43 vacas, remitidas por Gores y Garcia y vendidas s/p., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Durazno: 2 bueyes, 19 novillos, remitidos por Tomás Casal y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 22 b. y 15.50 n, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 13 bueyes, 15 novillos, 16 terneros, remitidos por Pedro Puchet hijo y vendidos por Curbelo y C.ª á $ 26.50 b, 19.60 n. y 7.50 t, carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 12 bueyes, 4 novillos, 63 vacas, remitidos por J. M. Alvariza y vendidos por Pedro Larroque y S. Pereyra, é hijos á $ 28 b, 23 n. y 14 v, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 7 novillos, 53 vacas, remitidos por D. Apesteguy y vendidos por Pedro Larroque á $ 17 n, 12.25 y 16.50 v, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 9 bueyes, 25 novillos, 43 vacas, remitidos por P. T. Nogueira y vendidos por Curbelo y C.ª á » 24 b, 18.50 n, 14 y 19.50 v, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 28 bueyes, 4 vacas, remitidos por J. Bentancor y vendidos por J. Bentancor é hijo á » 14 y 21.50 b. y 10 v, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Soriano: 142 novillos, remitidos por Gabino Licio y vendidos por Adalberto Rodriguez á » 23.50 y 29, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 81 novillos remitidos por Floro Belanzarain y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 25, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 8 novillos y 34 vacas remitidos por S. Beledo y vendidos por S. Pereira é hijos á » 13 n y 10 v, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 1 buey, 1 novillo y 12 terneros remitidos por Adalberto Rodriguez á $ 22 b, 17.50 n y 7 t, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 42 vacas remitidas por S. Bermudez y vendidas por Adalberto Rodriguez á $ 10.75, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 33 novillos y 32 vacas remitidos por Habiaga Angulo y Ca. y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 16.50 n y 14 v, carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Minas: 32 vacas remitidas por Sinforoso Insaurralde y vendidas por Silveira y Haro á » 12, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 6 novillos y 24 vacas remitidos por Allende y Fierro y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 12, 9.50 y 12, carne buena, criolla, para interior y servicio particular.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 23, 27, 24, 27.50, 22, 24, 28, 26.50.

Novillos: $ 22, 17.50, 18, 25, 18.50, 17, 23, 19.50.

Vacas: $ 19, 17, 12, 15.50, 14.50, 9, 10.75, 14, 19.50, 16.50.

Terneros: $ 9.22, 7, 7.50.

PARA SALADERO

Novillos: $ 30.50, 23.50, 29.

Vacas: $ 12, 14, 10.75, 14.

PARA EL INTERIOR

Bueyes: $ 14.

Novillos: $ 12, 16.50, 13, 15.50.

Vacas: $ 12, 11.50, 10.25, 9.50, 12, 10, 12.25.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Vénus, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.45 p.m.	Central	4.15 p.m.
Terrestre	4.15 p.m.	Terrestre	3.45 p.m.
Bolsa	4.15 p.m.	Bolsa	3.45 p.m.

Sardegna, italiano, para Santos, Rio de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 11 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 10	Central	10 p.m. del día 10
Terrestre	10 p.m. del día 10	Terrestre	9 p.m. del día 10
Bolsa	5 p.m. del día 10	Bolsa	4 p.m. del día 10

Italie, francés, para Tenerife y Marsella, saldrá el 11 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	9 a.m.	Central	8 a.m.
Terrestre	8 a.m.	Terrestre	7 a.m.
Bolsa	8 a.m.	Bolsa	7 a.m.

Araguaya, inglés, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Liscoa, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá el 13 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 12	Central	10 p.m. del día 12
Terrestre	10 p.m. del día 12	Terrestre	9 p.m. del día 12
Bolsa	5 p.m. del día 12	Bolsa	4.30 p.m. del día 12

Salatis, aleman, para Tenerife, Havre y Hamburgo, saldrá el 13 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 12	Central	10 p.m. del día 12
Terrestre	10 p.m. del día 12	Terrestre	9 p.m. del día 12
Bolsa	6 p.m. del día 12	Bolsa	5 p.m. del día 12

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días Miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Dovadale	inglés	11	Maryport
H. Scot	inglés	11	Liverpool
Pampa	francés	11	Marsella y escs.
Ormazan	inglés	11	Amberes y escs.
Salatis	aleman	11	Valparaiso
C. di N. York	italiano	11	Génova
B. Fejervary	austriaco	11	Trieste y escs.
Norderney	aleman	11	Bremen y escs.
Dacia	aleman	11	Amberes y escs.
Heimburg	aleman	11	Bremen y escs.
Montevideo	aleman	11	Amberes y escs.
Ravenna	italiano	12	Génova
Magellan	francés	12	Burdeos y escs.
Raeburn	inglés	12	Liverpool
Ripon	inglés	12	Manchester
Danube	inglés	13	Southampton y escs.
Entre Rios	aleman	14	Amberes y escs.
Oravia	inglés	14	Liverpool y escs.
Horatius	inglés	15	Nueva York
Khorazan	inglés	15	Amberes y escs.
Strathblane	inglés	15	Dunkerque y escs.
Sicilia	italiano	15	Génova
Lord Derby	inglés	16	Liverpool
R. Grange	inglés	16	Newport
Corunna	inglés	16	Londres
Etruria	aleman	16	Hamburgo y escs.
Hilarius	inglés	17	Liverpool
Cap Roca	aleman	18	Hamburgo y esc.
Amiral Aube	francés	19	Dunkerque y escs.
Avon	inglés	19	Southampton y escs.
Normandy	inglés	20	Liverpool y escs.
Lord Antrim	inglés	20	Calcuta
Guajará	brasileño	20	Rio Janeiro y escs.
Maipú	argentino	20	Valparaiso
Oropesa	inglés	21	Valparaiso
Cavour	inglés	21	Nueva York
Esmeralda	francés	21	Burdeos y escs.
Weimar	aleman	22	Bremen y escs.
Rimutaka	inglés	22	Wellington
Mont Rose	francés	22	Marsella y escs.
Les Andes	francés	22	Marsella y escs.
A. de Larr'ga	inglés	22	Nueva York
H. Watch	inglés	22	Liverpool
Savoia	italiano	23	Génova
Helgoland	aleman	23	Bremen y escala
Texas	danés	24	Copenhague
P. de Satrust	español	24	Barcelona y escs.
Santa Cruz	aleman	25	Hamburgo y escs.
Brazilian	inglés	25	Glasgow y escs.
Casilda	inglés	25	Nueva York

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN JULIO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
A. Fourichon	francés	11	Havre y escs.
Salatis	aleman	11	Havre y Hamburgo
Hylas	inglés	11	Hamburgo
Italie	francés	11	Marsella y escs.
Coronda	inglés	11	Cuba y escs.
Sardegna	italiano	11	Génova
Karlsruhe	aleman	11	Bahía y Hamburgo
Amazonas	brasileño	11	Rio Janeiro y escs.

Araguaya	inglés	13	Southampton y escs.
Ortega	inglés	12	Liverpool y escs.
Oravia	inglés	14	Valparaiso
Velasquez	inglés	16	Amberes y escs.
Bellgrano	inglés	16	Liverpool
Provence	francés	16	Marsella y escs.
M. Gallart	español	17	Barcelona y escs.
Italia	italiano	17	Génova de Bs. As.
Cap Vilano	aleman	18	Hamburgo y escs.
Pampa	francés	18	Marsella y escs.
Hellenes	inglés	18	Nueva York
Danube	inglés	20	Southampton y escs
Magellan	francés	20	Burdeos y escs.
Ravenna	italiano	20	Stos., Rio y Génova
A. Curbet	francés	20	Havre y escs.
Bellasco	inglés	21	Amberes
Oropesa	inglés	21	Liverpool
Araby	inglés	21	L. Palmas y Lpool.
Maipú	argentino	22	Valparaiso y escs.
H. Monach	inglés	23	Nueva York y escs.
Rimutaka	inglés	23	Londres y escs.
Guajara	brasileño	23	Pará y escs.
Camarones	argentino	24	P. del Sur Bs. As.
Sicilia	italiano	25	Génova

AVISOS

Se arrienda una hermos... a estancia

En el Rincón de Albano (depa... rtamento de San José) á 25 cuadras de Santa ... Lucia, sobre el camino macadanizado q... ue llegará próximamente desde esa villa á S... an José y que ya está concluido hasta Capu... ro, compuesta de 800 hectáreas con muy ... cómodas poblaciones de material, galpones, ... corrales, quinta de árboles frutales, etc., el ... campo está dividido en siete potreros y po... see todas las buenas comodidades deseable... s para lechería ó para campo de pastoreo.

En el mismo establecimiento, se ve... nden alrededor de 850 reses de cría, entrando ... más 100 novillos de 2 á 4 años, 50 lecheras ... con cría chica, siendo todo el ganado de a... lta mestización. Se venden también próxim... amente 500 ovejas finas y algunos animal... es yeguarizos.

Por informes: en Montevideo al doctor Bernardo García, calle Mercedes número 195 y en San José don Juan Etchegoimberry. 1330 m 22.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE AVERIAS—Corpiños, linon para forros, hachas viscainas.—En el despacho de la Aduana (2.o patio).

EL JUEVES 11 de julio, á la una y media p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

ED () 91054—1 cajón 66 doc. corpiños de algodón.

FC—131—1 cajón 160 piezas, 3137 metros linon para forros.

ST—3 cajones cada uno 4 doc. hachas vizcainas.

Venta despachado y sellado. A recibir y pagar en el acto. 1582-jl.8.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—1 piano Rachals y Ca. etc., etc.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 12, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposento, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, alfombras, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

1 buen piano perpendicular, M. F. Rachals y Ca.

Varios casales Plymouth Rock, hijos de padres importados.

Exijo garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 1583-jl.8.

José B. Gomensoro

EN LOS POCITOS

De la propiedad denominada

VILLA SARA

Con un terreno de 2.184 metros

BASE DE VENTA: 23.000 PESOS

VENTA EN LA MISMA

EL LUNES 15 de julio, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra la sucesión de don Clodomiro de Arteaga, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 15 del entrante julio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de la finca denominada Villa Sara, con el terreno en que está construida, situada en los Pocitos de este departamento, compuesta de 63 metros, 50 centímetros de frente al sudoeste á la calle Cristóbal Colón; 35 metros, 60 centímetros en la linea del sudeste, también de frente á la calle Juan Benito Blanco; 68 metros 50 centímetros en la linea del noroeste, lindando con los señores Hércules Fasola y Telésforo Arteaga y 35 metros, 45 centímetros en el noroeste, lindando con otras propiedades de don Clodomiro de Arteaga, formando un área de 2.184 metros 20 decímetros cuadrados. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no llegue á la cantidad de 23.000 pesos. 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario, el 10 por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Rincón número 52—Montevideo, junio 25 de 1907—Pedro Moreno, actuario. 1563 jl.3

José B. Gomensoro

De materiales de construcción

En la calle Juan L. Cuestas (Patagones) 33

entre 25 DE MAYO y WASHINGTON

EL MARTES 16 de julio, á las 2 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de todos los materiales de construcción procedentes de la demolición de este grupo de edificios y cuyo detalle aproximado es el siguiente:

Gran cantidad de ladrillos, baldosas, piedras, losa de vereda, tirantes, tirantillos, alfajias, tablas de piso, madera, puertas vidrieras, y llenas con marcos, ventanas, rejas de hierro, escaleras de hierro y de madera, y demás que estará á la vista en dicho local.

Se exige garantía en dinero á todo comprador.

Los artículos deberán retirarse al día siguiente. 1581 jl 8.

José L. Laugarou

EL LUNES 15 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall Agraciada núm 50 esquina Cuareim

PRIMER REMATE DEL AÑO

DE TOROS

DURHAM

Y HEREFORD

Importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels

CARNEROS

LINCOLN Y

CARAS NEGRAS

De las mejores cabañas de Inglaterra

Ojo, señores estancieros y cabañeros

El día indicado venderé al mejor postor lo siguiente:

20 hermosos toros Hereford de las mejores cabañas de Inglaterra, entre ellos 5 padres de cabaña.

8 espléndidos toros Durham, colorados, también importados de Inglaterra, uno de ellos primer premio en la exposición de Birmingham y además 10 premios obtenidos en varias exposiciones de Inglaterra.

10 buenos carneros Lincoln y 10 caras negras (Hampshire).

NOTA—Están en exposición en mi Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim y los podrán ver los interesados de 9 á 12 a. m., y de 2 á 5 p. m. La comisión de remate será de 3 ojo para el comprador. 1472-jn.17.

José L. Laugarou

EL LUNES 22 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall calle Agraciada número 50

ESQUINA CUAREIM

De potros y yeguas raza Clydesdale. Especiales para el trabajo y para carruajes, del establecimiento "Pranges Estancia Comp. Limd. Nueva Palmira.

MARCA PATA GALLINA

Animales reconocidamente buenos y lindos.

Próximamente detalle. 1589 j 9.

Exposición Nacional Ganadera

A EFECTUARSE

CON EL APOYO DEL SUPERIOR GOBIERNO

En el local (ex Campo Euskaro)

Paso del Molino

EN LOS DIAS

15, 16 y 17 de SETIEMBRE de 1907

Por datos dirigirse á **José L. Laugarou** - - Cerrito 187 - -

Montevideo

Pascual Quartino

De mercaderías

Saldo de artículos de estación

En mi casa de remates, calle Treinta y Tres número 147.

EL JUEVES 11 del corriente, á la 1 p. m., se procederá á la venta do cantidad de artículos por liquidación de saldos de estación, como ser: franelas, tartanes, bombasíes, géneros de vestidos, etc., etc.

Al mismo tiempo

Liquidación de una partida de juguetes finos. 1587 jl 9.

Santiago Garavagno

De un importante saldo de mercaderías y alhajas, armazón, mostradores, vidrieras y todo el mobiliario de la joyería de Londres, calle Sarandí 272, por cambio de local á la misma calle número 276.

EL VIERNES 12 de julio, de 2 á 6 de la tarde, en el referido local, procederé á la venta al mejor postor de un importante saldo de mercadería consistente en 260 docenas de carteras para señoras, 50 docenas de libros de misa, 100 docenas de cadenas para reloj, gran cantidad de alhajas, relojes de metal, plata y oro, anillos, pulceras, medallones, prendedores, roscetas, alfileres de corbatas, gemelos, bastones, etc., etc. Todo absolutamente al mejor postor y sin retirar lote de la venta, por tratarse de una definitiva liquidación.

Además se pondrán en venta, exáctamente en las mismas condiciones, una caja de hierro con soporte, dos balanzas, sillas, un escritorio, tres mostradores, vidrieras, todo el armazón de la joyería y su instalación de luz eléctrica.

Prevengo que el remate continuará, para terminarse definitivamente, el día siguiente (sábado 13) á las mismas horas y que todo comprador deberá retirar sus compras en todo el día 14 á más tardar, pues es de todo punto urgente entregar la casa el 15 de julio al nuevo arrendatario.

Más informes en mi escritorio, San José número 324. 1579 jl 7.

Jaime Maeso

54 hectáreas ó sean 75 c. En el Rincón del Cerro. Espléndida fracción. Soberbio lote a un paso de la ciudad. Rica tierra. Altura dominante. Localidad de gran porvenir. Aprovechen y comprénsela, que no se puede esperar, y doblarán su capital en el verano próximo. No hay base y es posible una pichincha.

EL JUEVES 11 del corriente julio, á las 3 y 1/2 de la tarde venderé al mejor postor frente á la Bolsa de Comercio, esta linda y valiosa fracción, con alambrados, una casa de material y techo de zinc y dos galpones con 5 c. de frente al camino público del Rincón del Cerro (Pajas Blancas) y que continuándolo va á encontrar el camino macadamizado de los Corrales de Abasto, por 15 c. de fondo. Para verlo vayan hasta el Cerro (almacén del señor Imas, y sigan derecho el camino que va al Rincón del Cerro (Pajas Blancas), hasta encontrar el campo del señor Cañiel, ocupado por el señor León Bregoni, quien indicará la ubicación precisa de esta fracción, conocida por de Santiñaque y donde hay un tambo propiedad de la señora María Puquetti. Linda también con Pablo Faccioli, con Sebastián Alvarez y otros.

Todo el que la visite se interesará seguramente en comprarla, porque es tierra muy rica, á un paso de la ciudad y perfectamente regular. Títulos buenos. Por más informes: Plaza Independencia 79. El comprador dará garantía.

Jaime Maeso

De cuatro lindos solares con frente á la calle Salsipuedes entre las de La Paz y Orillas del Plata lindando con propiedades y con frente y están rodeados por una edificación extraordinaria. Aquello es barrio de progreso, y muy central.

Vayan á comprar estos lindos solares y harán buen negocio. No hay base y se sacrificará por lo que den. Títulos buenos. Por cada lote consignarán 50 pesos. Por más informes, plaza Indedendencia número 79. 1516 jn 2...

Card y Sanjuan y Artigas

AL MEJOR POSTOR

DE UN CAMPO

199 hectáreas 72 áreas y 16 centiareas

EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES

EL VIERNES 12 de julio, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, procederemos á la venta de esta magnífica fracción de campo situada á 5 kilómetros de Canelones y á 8 respectivamente de Margat y Santa Lucía, en una palabra: á las puertas de Montevideo. Para cabaña, lechería, pastoreo ó chacra. Cruzado en el mismo medio por el camino que va de Santa Lucía á San Ramón. Paralelo á distancia de 1/2 kilómetro al camino macadamizado que parte de Montevideo y va al Paso de Pache, campo conocido por la sucesión Lopardo en la costa de Canelón Grande.

Mejoras—Buena casa compuesta de 7 habitaciones, pozo manantial, pileta, granero con piso de portland, ranchos, etc., etc. Magnífico monte en la costa del arroyo, talas, molles, espinillos, coronillas, etc. Montes artificiales de eucaliptus, sauces, álamos, etc. Más de 100.000 árboles. Magnífico membrillal. Todo alambrado con postes ñandubay y dividido la mitad en chacras y la mitad en potreros con aguadas permanentes.

Linderos—Por el norte señores Sienra y Velazco, por el sud arroyo Canelón Grande, por el este J. M. Cabrera y Juan Sánchez, por el oeste camino por medio con sucesión Velazco, hoy Zipitria, Juan Hakambert, oficina de correo y casa de comercio. Para visitar el campo pregúntese á cualquier chacarero de Canelones.

Actualmente está arrendado hasta el 1.o de Febrero de 1908.

Para ver títulos y contrato ocúrrase á la escribanía del señor Luis Q. Cardoso en Montevideo (Rincón y Treinta y Tres).

Por planos y datos á los rematadores, Rincón 86.

El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Gastos de escritura, ción, etc., por cuenta del comprador. 1561 jl 2...

Victorica y Muiños

Remates de reproductores

Avisamos á nuestra clientela que en los meses de julio y agosto efectuaremos los siguientes remates de reproductores importados.

Julio 12 á las 2 de la tarde

6 vacas Hereford con 4 crías al pie, 6 toros Durham, 4 toros Hereford, 6 carneros Shropshire y Hampshire.

Agosto 1.o á las 2 de la tarde

12 toros y torillos y 9 terneras Hereford puros de pedigree y 3 terneras puras por cruza, procedentes de la cabaña LA PLATA (República Argentina) propiedad de los señores Serantes y Sanders.

Recomendamos estos lotes á los criadores del Hereford, pues son animales en estado de fácil aclimatación en cualquier zona del país.

Los remates se efectuarán en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257 en Montevideo. 1512 jn 28.